

EL LITORAL

Año XLV — No. 14.196 | Precio del ejemplar: $ 5.- | SANTA FE, martes 30 de octubre de 1962 | Edición de 16 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

CON POLITICOS SE REUNIRA EL Dr. MARTINEZ

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Rodolfo Martínez (h.) continuará hoy con las conversaciones que viene manteniendo con dirigentes políticos para que el gobierno tenga la opinión de las distintas fuerzas políticas del país.

Se anunció a mediodía que su visitante de hoy será el Sr. Luis Ariotti, de la Unión Federal.

El Dr. Martínez que en su reciente viaje al sur ha formulado algunas apreciaciones sobre el plan político del gobierno. En Comodoro Rivadavia afirmó que no se permitirá el retorno de Perón y de quienes son responsables del régimen depuesto en 1955, y en Bahía Blanca donde se detuvo, unas horas para saludar a un hermano suyo que presta servicios en la base naval de Puerto Belgrano —capitán de fragata Justiniano Martínez Achábal— dijo:

"Fui lo suficientemente claro en mi discurso al iniciar mi labor como ministro" y ante la insistencia de los periodistas manifestó que "todos los sectores irán al comicio".

Alguien la preguntó sobre la situación del Dr. Arturo Frondizi, pero el ministro se limitó a sonreir.

Ha asumido el subsecretario de Defensa

Conceptos del titular de la cartera

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El ministro de Defensa Nacional, Dr. José Manuel Astigueta, al poner en funciones al nuevo secretario de la cartera, Dr. Martín Alberto Noel, en una ceremonia que se realizó a las 13, expresó: "Dos objetivos han de orientar mi misión. El primero y más inmediato contribuir a coordinar la acción de las Fuerzas Armadas, en forma tal que cada una tenga la participación que le corresponda en el esfuerzo defensivo. El segundo, y de alcances más distantes, considerar la mejor forma de adecuar la organizaciones, sistema y estructuras defensivas a las exigencias de la hora actual. Pero mientras este proceso se substancia, se continuará trabajando con las estructuras existentes, procurando mediante adecuadas interpretaciones lograr una mayor coherencia doctrinaria. El Ministerio de Defensa — subrayó el Dr. Astigueta — es instancia necesaria, sin la cual no tendrá sentido la planificación estratégica militar. Negar esta premisa sería tan ilógico como subordinar lo táctico a lo estratégico, o en otro plano, el objetivo político al objetivo militar".

El Dr. Noel pronunció luego unas palabras manifestando total coincidencia con los conceptos vertidos por el titular de la cartera. Dijo que sería breve y concreto en sus expresiones como están acostumbrados los hombres de armas en la precisión de las arengas.

Expresó que en el orden interno poco tenía que agregar a lo ya dicho por el ministro. "Formamos parte de un gobierno provisional — dijo — que procura conducir al orden institucional y legal. Allí, la gloria de la democracia será afirmada, y acabará para siempre con los gobiernos de facto. Los colores que nos guiarán serán los colores nacionales, al margen de los matices que producen las divergencias y que son naturales. La crisis del imperialismo soviético en el orden institucional, como lo ha dicho el ministro, y de la democracia de Occidente, pueden servir para unir a los argentinos. La clara posición de la Cancillería argentina fortalecerá ese ideal. Me creo en la obligación de recalcar que nuestro país, las letras y las armas lejos de ser aspectos antagónicos, han sido dos fases de una sola realidad. La pluma ha sido arma de combate en el pasado, y la espada también. La Argentina será, pese al plazo limitado en que nos tocará actuar, reconquistada para el orden y la paz. Esta será una realidad imborrable en la coincidencia de todos los hombres por un ideal común".

Agruparían a varias cajas de jubilaciones

BUENOS AIRES, 30 (UPI). Ha circulado hoy una versión según la cual el Poder Ejecutivo tendría el propósito de unificar las cajas que agrupan a empresarios, profesionales y trabajadores independientes. Sobre este proyecto hablaría mañana el subsecretario de Seguridad Social, Dr Gastón Aldo Solari.

La misma versión señala que otro propósito sería el de la unificación de las cajas de servidores del Estado, ferroviarios, y la de servicios públicos en lo vinculado con los servicios públicos estatales y aquellos servicios de navegación aérea, fluvial y marítimo que pudieran pertenecer al Estado.

El Dr. Solari disertará sobre estos temas mañana por la noche.

LEVANTAN EL BLOQUEO A CUBA POR DOS DIAS

Estados Unidos adoptó esa medida ante un pedido formulado por el secretario general de las Naciones Unidas

WASHINGTON, 30 (UPI). — Los Estados Unidos levantaron por 48 horas, en la madrugada de hoy, el bloqueo puesto alrededor de Cuba mientras el secretario general interino de las Naciones Unidas, U Thant, se encuentre en la isla para concertar con el gobierno cubano el retiro de las bases soviéticas.

Thant y un grupo de peritos militares y diplomáticos partieron hoy para La Habana para negociar con el primer ministro, Fidel Castro, los planes para la aceptación de un grupo de observadores del organismo mundial que verificarán el desmantelamiento de las bases soviéticas en la isla, que la semana pasada estuvieron a punto de provocar un choque entre Estados Unidos y Rusia.

Castro, a pesar de sus airadas demandas, parece no tener otro recurso que aceptar cualquier plan aprobado por Rusia. El Kremlin parece hacer caso omiso de la insistencia de Castro en que Estados Unidos abandone la base de Guantánamo.

El bloqueo naval fue suspendido por el gobierno a pedido del secretario general de las Naciones Unidas. No se mencionó el anuncio hecho por la Casa Blanca si continuará el reconocimiento aéreo sobre Cuba.

Tres aviones de Estados Unidos volaron ayer sobre territorio cubano para determinar si se había interrumpido la construcción de las plataformas de lanzamiento de cohetes y comenzado a desmantelar las bases de proyectiles, tal como lo prometió el domingo el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, al presidente Kennedy.

Los funcionarios locales dicen que la información suministrada por los diplomáticos soviéticos de manera informal y en cierto modo velada, señala que se ha detenido ya la obra de construcción en las bases de proyectiles de alcance intermedio. Los Estados Unidos no tienen motivo para no creer a los soviéticos, pero quieren, antes de llegar a una conclusión, tener la confirmación de esto en las fotografías aéreas tomadas ayer.

Al suspenderse el bloqueo, según afirman los funcionarios del Departamento de Defensa, ningún barco soviético se estaba aproximando a la línea del cerco tendido alrededor de Cuba.

Dos barcos turcos cargados de trigo partieron desde puertos rusos del Mar Negro, pero ésto no preocupa a los funcionarios, ya que de todos modos se los hubiera dejado pasar.

No comentan la decisión en Moscú

MOSCU, 30 (UPI). — Sin comentario, la agencia noticiosa Tass dio a conocer, hoy martes, la decisión de Estados Unidos de interrumpir el bloqueo naval de Cuba durante la visita de dos días que el secretario general de las Naciones Unidas, U Thant, efectuará a la isla antillana.

La posición de la U. Soviética

MOSCU, 30 (UPI). — La Unión Soviética parece dispuesta a arreglar la crisis cubana sin exigir que los Estados Unidos abandonen su base naval de Guantánamo, en la isla cubana.

Entre las condiciones establecidas por el primer ministro cubano, Fidel Castro, para el arreglo de la cuestión, está la demanda de que los Estados Unidos abandonen Guantánamo. Castro dio a conocer esta condición poco después de que el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, accedió a desmantelar sus bases de cohetes en Cuba.

Un alto vocero militar soviético interrogado por la prensa, indicó que las condiciones impuestas por Castro no serán tomadas en cuenta por los negociadores soviéticos que se encuentran en Nueva York tratando de arreglar la disputa.

El informante, al interrogársele acerca de la demanda de abandono de la base de Guantánamo se encogió de hombros y dijo que Castro probablemente tendrá que cumplir cualquier acuerdo alcanzado por las dos potencias nucleares.

El informante dijo también que:

1º) Khruschev abandonó su sugestión de insistir en el desmantelamiento de las bases de Estados Unidos en Turquía, a cambio de las soviéticas en Cuba, debido a la decidida actitud de rechazo terminante adoptada por el presidente Kennedy.

2º) En su opinión, los soviéticos habrían respondido a una invasión de Cuba por los Estados Unidos con el mismo tipo de acción militar.

3º) Los soviéticos creyeron que Kennedy trataría de invadir Cuba en lugar de restablecer el bloqueo contra la entrada de armas ofensivas en la isla.

4º) La suspensión de las licencias de los militares no será levantada hasta que Kennedy levante a su vez el bloqueo. Esta declaración fue hecha antes de que el gobierno de Estados Unidos anunciara que el bloqueo se levantaría por dos días.

5º) Khruschev envió tan rápidamente a su representante especial, el viceministro de Relaciones Exteriores, Vasily Kusnetsov, a los Estados Unidos, porque la situación era en extremo peligrosa y se necesitaba una rápida acción.

Incorporación de exilados cubanos al ejército de EE. UU.

WASHINGTON, 30 (UPI). — El Departamento de Defensa informó que 373 exilados cubanos fueron recibidos en el ejército la semana pasada y que prestarán 2 años de servicio en unidades especiales de reclutas que hablan español.

La cifra anterior no incluye a los que se han enganchado en la marina, ni a los miles de cubanos que se presentaron como voluntarios al anunciarse que Rusia tenía bases de cohetería en Cuba.

La semana anterior, el número de cubanos recibidos en el ejército había sido de 234.

SYRACUSE (Nueva York), 30 (UPI). — El ex presidente Eisenhower advirtió anoche que Estados Unidos no debe reducir su vigilancia, debido a la disminución de la tensión provocada por la crisis cubana, porque los comunistas no han abandonado su "determinación de enterrarnos".

Eisehower señaló en una reunión del Partido Republicano en Syracuse que "Khruschev simplemente prometió retirarse — parcialmente — de una base avanzada que amenaza nuestra seguridad. Las promesas que no se cumplen — advirtió Eisenhower — forman una parte fundamental de la estrategia comunista. La retirada parcial es la táctica habitual de los comunistas. Lo único nuevo es el tema y el escenario: una base de proyectiles frente a nuestras costas. El conflicto de ideas y de ideologías que hemos dado en llamar la guerra fría — prosiguió Eisenhower — continuará. Sólo cuando los comunistas pongan fin a la dominación por la fuerza de naciones que en un tiempo fueron libres, podremos realmente dedicar todas nuestras energías y recursos a los fines fundamentales de mejorar la condición humana".

Apoyo japonés a Estados Unidos

TOKIO, 30 (UPI). — El primer ministro Hayato Ikeda apoyó hoy plenamente el bloqueo de Cuba por Estados Unidos, como paso oportuno del presidente Kennedy para impedir una guerra que podría haber envuelto al mundo entero. Ikeda hizo tal declaración en rueda de prensa que sostuvo en su residencia oficial ante las cámaras de televisión, antes de salir con destino a Europa.

Un reportero señaló que ciertos observadores japoneses juzgaban que el presidente Kennedy actuó en vista de que no quería que la situación cubana degenerara en una guerra candente. Si Estados Unidos hubiese vacilado después de la construcción de bases soviéticas en Cuba, la situación podría haber desembocado en una guerra que habría envuelto al mundo entero. Me parece que es un error criticar a Estados Unidos por el bloqueo de Cuba".

U THANT REUNESE CON FIDEL CASTRO

CONCERTARÁ LA OBSERVACIÓN POR LA UN DEL DESMANTELAMIENTO DE LAS BASES SOVIÉTICAS

LA HABANA, 30 (UPI). — El secretario general interino de las Naciones Unidas, U Thant, llegó hoy en avión procedente de Nueva York con el fin de concertar la observación por la organización internacional del desmantelamiento y la retirada de bases y proyectiles soviéticos de Cuba.

Thant dijo que espera tener "un fructífero cambio de impresiones con el primer ministro cubano, Fidel Castro con miras a lograr una pronta y pacífica solución del problema. "El secretario general está acompañado de 18 auxiliares.

Los Estados Unidos, a petición de U Thant, suspendieron "por el período de su visita de dos días" la imposición del bloqueo establecido alrededor de Cuba la semana pasada.

Proyecta mediar en el diferendo el gobierno brasileño

LA HABANA, 30 (UPI). — Brasil trata de asumir el papel de mediador entre Estados Unidos y el primer ministro Fidel Castro.

El general Albino Da Silva, jefe de la casa militar del presidente brasileño, Joao Goulart, llegó aquí ayer como enviado especial del primer magistrado brasileño.

Un vocero de la embajada de ese país dijo que Castro se dirigió a la residencia del enviado brasileño y conferenció "durante algún tiempo" con Da Silva, en la tarde de ayer, y luego por la noche.

Según el vocero, Da Silva proyecta reunirse hoy con el secretario general interino de las Naciones Unidas, Sr. U Thant.

Da Silva fue autorizado por el presidente Goulart a iniciar conversaciones "que permitan la llegada a un entendimiento entre las partes interesadas en la crisis actual", según manifestó un vocero de la embajada.

El presidente Tito, de Yugoslavia, exhortó en una carta a Goulart, dada a publicidad ayer, que tratara de tomar la iniciativa para reducir la tensión y lograr la paz en la zona del Caribe. No se dio a conocer anuncio alguno luego de las conversaciones entre Castro y Da Silva. Es posible que el general brasileño no haga declaración hasta que haya informado a su presidente, luego de su regreso a Brasil. El vocero de la embajada dijo que Da Silva tiene el propósito de volver esta misma noche a Río de Janeiro.

Castro hablará el jueves

MIAMI, 30 (UPI). — El primer ministro, Fidel Castro, hablará a la nación el próximo jueves a través de la radio y la televisión controlada por el gobierno, según anunció la radio oficial cubana, en trasmisión captada aquí a primera hora de la mañana de hoy.

También dijo la radio que el jefe del gobierno hizo ayer un recorrido por las instalaciones militares del país, presenciando prácticas de artillería.

La trasmisión hizo énfasis en que Castro "fue aclamado por las tropas como máximo líder de la revolución".

Coméntase una omisión de Castro

LA HABANA, 30 (UPI). — Se señala aquí hoy que en sus dos últimos comunicados el primer ministro, Fidel Castro, no ha hecho mención contra la presencia de observadores de las Naciones Unidas, en territorio cubano.

Por otra parte, el ministro de las fuerzas armadas, Raúl Castro, tampoco hizo alusión a ello en su discurso del domingo último.

Transmisiones rusas a Cuba y Estados Unidos

MOSCU, 30 (UPI). — Radio Moscú, en una trasmisión dirigida hacia Cuba, dijo que la Unión Soviética "no necesita bases de cohetería en Cuba ni en ninguna otra parte... por la sencilla razón de que tiene a su disposición medios adecuados de combate.

"Los cohetes soviéticos en vuestra isla —expresó el locutor de la radio— estaban destinados a servir como garantía para impedir que las fuerzas de agresión invadieran a Cuba".

Esta decisión, continuó, obligó a Kennedy a "renunciar a la política del garrote" y a declarar "que no usará la fuerza en Cuba".

Esta es la razón de que el gobierno soviético haya considerado posible desmantelar las bases de cohetes en Cuba, que sólo estaban destinadas a impedir acciones imprudentes de los imperialistas".

En otra difusión dirigida a América del Norte, la emisora moscovita dijo que el acuerdo del presidente de Estados Unidos con Khruschev "indudablemente recibirá el aplauso de todo el mundo y promoverá la paz universal.

"Las seguridades dadas por el presidente Kennedy de que ni los Estados Unidos ni ningún otro país del continente americano atacará a Cuba han creado una situación completamente nueva —dijo el locutor. Fue precisamente el constante peligro de una invasión, lo que hizo que el gobierno soviético diera a Cuba toda la ayuda que pudo para contribuir a su defensa.

Según la radio, ese peligro "fue la única razón de la ayuda, ya que la Unión Soviética, siendo amiga de los cubanos, no podía dejar de ayudarlos.

"La concentración defensiva de Cuba, incluso las instalaciones militares que provocaron la ansiedad de Washington, sirvieron como mayor disuasivo contra nuevas tentativas de agresión —continuó la radio— pero puesto que el presidente Kennedy dice que Estados Unidos no invadirá a Cuba, la Unión Soviética no necesita dar ayuda de defensa a la república del Caribe.

"Ni la Unión Soviética ni Cuba tienen intención alguna de atacar a los Estados Unidos", expresó.



U Thant y sus colaboradores se aprestan a partir hacia La Habana. (Radiofotografía United Press)

Fue rechazado el ingreso de China roja en la UN

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 30 (UPI). — La Asamblea General rechazó hoy la petición rusa de reemplazar a China nacionalista por China comunista como miembro de esta organización por una votación de 56 a 42 y 12 abstenciones.

El margen que favoreció la retención del representante del gobierno de Chiang Kai-shek tuvo dos votos más que el año pasado, cuando la votación fue favorable por 48 a 36.

Gran Bretaña, Noruega, Suecia, Dinamarca, Finlandia y Pakistán se separaron del bloque occidental y votaron a favor de la admisión de China comunista.

Los otros países que se unieron al bloque soviético de 10 naciones en la votación a favor de la admisión del régimen comunista chino, fueron: Afganistán, Argelia, Birmania, Burundi, Ceylán, Cuba, Etiopía, Ghana, Guinea, Indonesia, Irak, Laos, Malí, Nepal, Sierra Leona, Somalia, Sudán, Siria, Tanganika, Túnez, Uganda, la República Arabe Unida y Yugoslavia.

HAN DESVIADO HOY SU RUMBO DOS CARGUEROS

NUEVA YORK, 30 (UPI). — Dos buques de carga que debía dirigirse a puertos cubanos viajarán en cambio a otro destino. En lo que equivale a otra victoria de la Asociación Internacional de Obreros Portuarios en su decisión de no atender buques que realizan comercio con el régimen de Fidel Castro.

Los dos buques de carga son de bandera griega y española. El primero debía transportar a Cuba textiles de la India para la fabricación de bolsas.

Sobre liturgia debaten en el C. Ecuménico

El sacramento de la Comunión

CIUDAD DEL VATICANO, 30 (UPI). — El Concilio Ecuménico discutió hoy la posibilidad de incluir el pan y el vino en la Comunión Católica como lo hacen muchas iglesias protestantes.

Actualmente sólo se da a los fieles pan (en forma de hostia) aunque los sacerdotes ingieren el pan y el vino, que representan el cuerpo y la sangre de Cristo.

La histórica reunión discutió el Sacramento de la Comunión y su liturgia durante su décima reunión plenaria, que es la séptima que se dedica a la liturgia.

Veintitrés "padres" de la Iglesia, entre ellos siete cardenales, pronunciaron discursos en latín en la reunión que duró tres horas y cuarto.

Las comisiones del Concilio

CIUDAD DEL VATICANO, 30 (UPI). — Los observadores del Vaticano afirman hoy que el Papa Juan XXIII restauró el equilibrio de poderes "liberal —conservador— en las diez vitales comisiones del Concilio Ecuménico, con sus designaciones de miembros para dichos organismos.

El anuncio de los nombramientos hecho por el Santo Padre restó importancia al debate del Concilio sobre liturgia sagrada, que se reanudó en la basílica de San Pedro a las nueve de la mañana de hoy.

El equilibrio de poderes en las comisiones, afirman los observadores, se había visto trastornado en parte por la victoria de los "liberales" de Europa central, cuando el Concilio en pleno eligió algunos de los miembros de las comisiones el 20 de octubre último.

El Papa designó ayer a 90 miembros de comisiones. Los nombramientos, en su mayoría de italianos, completan los 25 representantes que integran cada una de las diez comisiones. Dieciséis miembros de cada comisión fueron elegidos por el Concilio el 20 de octubre y ayer el Santo Padre designó a los nueve miembros restantes. Los presidentes de dichos organismos habían sido nombrados con anterioridad por el Papa.

Un nuevo tipo de satélite será lanzado por E. U.

WASHINGTON, 30 (UPI). — Un satélite denominado "Pozo", efectuará 19 estudios distintos de la Tierra en el año 1964 en una órbita polar de una altura de 255 a 920 kilómetros.

La Dirección de Aeronáutica y Espacio informó que el satélite procurará nuevos datos acerca del campo magnético de la Tierra, las auroras boreales y australes, los micrometeoritos y la composición y densidad de la atmósfera exterior.





La reina Isabel II a su llegada al Parlamento. (Radiofotografía United Press)

CONTRATAQUE DE FUERZAS INDIAS

Cañonean las posiciones chinas en la zona de Jang, situada a nueve kilómetros de Towang



Aterriza en Lakakh el avión que condujo al ministro de Defensa de la India, Krishna Menon, a la zona fronteriza, escenario de los encuentros con las fuerzas chinas. (Radiofotografía United Press)

NUEVA DELHI, 30 (UPI). — Fuerzas de la India asumieron la ofensiva por primera vez desde que los chinos comunistas intensificaron su invasión de las regiones fronterizas, hace diez días.

Un portavoz del gobierno anunció que los indios modificaron su táctica de combate y lanzaron una limitada ofensiva en el sector fronterizo nororiental (NEFA).

Agregó que "nuestras tropas están avanzando en las proximidades de Jang Kias para "atacar posiciones chinas con fuego de artillería".

Jang está situada a unos nueve kilómetros al este de la importante población de Towang, que la semana pasada cayó en poder de los invasores de China comunista.

Esta es la primera mención de que los indios utilizan morteros desde que comenzó la guerra no declarada.

En la división fronteriza Siang, las fuerzas de la India se retiraron de una posición de vanguardia debido al ataque de fuerzas chinas. La posición había resistido dos ataques anteriores pero se vio obligada a ceder en el tercero, dijo el informante oficial.

Con referencia a la lucha en otros puntos de la región fronteriza Nefa y el Ladakh, el portavoz indio dijo que "no se registraron cambios en las posiciones desde ayer.

Negó que Jang hubiese sido recapturada por los indios, según indicaron noticias anteriores. "Los chinos siguen allí", dijo.

El jefe de estado mayor de las fuerzas indias había anunciado previamente que los invasores de China comunista "serán contenidos en todos los frentes".

Declaración del Gral. Thapar

NUEVA DELHI, 30 (UPI). — El jefe de estado mayor de la India, general P. Thapar, dijo hoy a sus fuerzas que los invasores comunistas son contenidos "en todos los frentes".

En una orden del día especial, el general Thapar prometió: "Pronto recibirán ustedes lo necesario para reanudar la ofensiva".

Este fue el primer anuncio oficial indio de que sus tropas han podido detener a los comunistas chinos en los sectores oriental y occidental desde que comenzaron las acciones a mediados de octubre.

El primer ministro, Jawaharlal Nehru, suspendió ayer su política neutralista para enviar a Estados Unidos un urgente pedido de abastecimientos bélicos.

Funcionarios británicos en Londres dijeron que dos aviones de transporte cargados de armas pequeñas fueron despachados a la India durante el fin de semana. En círculos dignos de crédito se afirma que Nehru ha pedido armas a Francia y Canadá.

La orden del día del general Thapar dice:

"En la semana última las fuerzas que custodian nuestra frontera en la región montañosa fueron atacadas por un enemigo traicionero. Aunque superados por un enemigo numéricamente superior, que pudo llevar a la lucha más equipos bélicos que aquellos de que ustedes disponían, se han recobrado rápidamente del primer golpe y reagrupado para lanzarse nuevamente al combate.

"El enemigo está siendo contenido en todos los frentes y confío en que ustedes lo rechazarán con el mismo firme valor que han demostrado hasta ahora".

Estas palabras reanimaron a los indios que ayer supieron que habían sido desalojados de otros dos puestos fronterizos en la región meridional de Ladakh, pero que mantenían sus posiciones en el frente oriental.

La reina Isabel II inauguró el nuevo período legislativo

LA SOBERANA DEPLORÓ LA AGRESIÓN CHINA A LA INDIA.- LA SITUACIÓN EN CUBA

LONDRES, 30 (UPI). — La reina Isabel, en la reunión inaugural del nuevo período parlamentario, dijo que el Reino Unido estaba "conmovido" por la invasión de la India por China comunista. Expresó a la vez su satisfacción por el hecho de que Rusia se propone desmantelar sus bases de cohetes en Cuba.

En su carácter de jefe de Estado y exponiendo los puntos de vista del gobierno, dijo en la reunión conjunta celebrada por las cámaras de los Comunes y los Lores:

"Mi gobierno ha sido conmovido por la invasión del territorio de la India por los ejércitos chinos y apoya totalmente la decisión india de defender sus fronteras legítimas".

En relación con Cuba, dijo la soberana que el Reino Unido "estuvo sumamente preocupado por los peligros creados por la instalación de rampas de lanzamiento de cohetes ofensivos rusos en Cuba". Agregó que el gobierno desempeñó la parte que le correspondía "en los esfuerzos para hacer frente a la crisis que surgió".

"Mi gobierno se enteró complacido que esas armas serán desmanteladas bajo la fiscalización de las Naciones Unidas y continuará cooperando con los aliados en procura de acuerdos más amplios en el campo del desarme controlado".

En relación con el proyectado ingreso de Gran Bretaña en el Mercado Común Europeo, la reina dijo que "se harán todos los esfuerzos para que las actuales negociaciones concluyan de manera aceptable para el Parlamento".

El primer ministro Harold MacMillan y el líder del Partido Laborista, de la oposición, Hugh Gaitskell, harán uso de la palabra hoy en la Cámara de los Comunes, cuando se reanude el debate sobre el programa de política nacional y exterior del gobierno.

Miles de personas aclamaron a la soberana en el trayecto desde el palacio hasta el Parlamento. A su lado estaba en la carroza, su esposo, el príncipe Felipe, que vestía uniforme de almirante de la flota.

A su llegada, esperaban a la reina otros miembros de la familia real, entre ellos la princesa Margarita y su esposo, lord Snowdown; la princesa Marina y su hija, la princesa Alejandra.

La banda de la guardia escocesa ejecutó el himno nacional y una batería instalada frente a Hyde Park hizo 41 disparos de cañón.

Apreciaciones del cómico Bob Hope sobre J. Kennedy

LONDRES, 30 (UPI). — El cómico Bob Hope aseguró anoche a la reina Isabel y a un público de 2.600 personas que el presidente Kennedy es perfectamente capaz de encarar la crisis cubana "porque por primera vez en la historia tenemos un presidente que está en edad de prestar servicio militar".

El cómico norteamericano declaró que en caso de ser invadido su país, él mismo se ocuparía de colocar sacos de arena en derredor de Elizabeth Taylor, para protegerla.

En un programa de variedades a beneficio de la caridad, a la que asistió también el esposo de la reina, el duque de Edimburgo Bob Hope explicó a los ingleses que en Estados Unidos no hay títulos de nobleza. Sin embargo, "tenemos dos clases: los Kennedy y el pueblo. Y los Kennedy son más numerosos que el pueblo".

Ha sido operada la duquesa de Kent

LONDRES, 30 (UPI). — La duquesa de Kent fue sometida ayer a una operación abdominal por el ginecólogo sir John Peel en el hospital University College de Londres.

El hospital anunció que la duquesa está reponiéndose rápidamente y que fue visitada por su esposo anoche.

Nuevo avance de realistas en el Yemen

Las tropas están a 40 kms. de Sana

AMMAN, 30 (UPI). — Radio Amman dijo hoy que las fuerzas realistas del Yemen llegaron a la localidad de Zeeben, a 40 kilómetros de Sana, y que están librando una sangrienta batalla contra los revolucionarios.

Según la emisora, un parte recibido del cuartel general de las fuerzas realistas yemenitas dice que tres patrullas del ejército revolucionario fueron destruidas en Mareb, y que se cree que cinco puestos rebeldes están a punto de caer en la zona situada alrededor de Serwah y Wadi.

La radio agregó que los tribeños de Hoslan se unieron al depuesto imán El Badr en la lucha contra los revolucionarios que lo derrocaron el 26 de setiembre último.

EN UN MANIFIESTO SE JUZGA EL ACTUAL MOMENTO DEL PAÍS

LO SUSCRIBEN LOS Dres. SAMMARTINO, MATHOV Y SANTANDER, DEL M. R. I.

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Los Sres. Ernesto Sanmartino, Arturo Mathov y Silvano Santander, presidentes rotativos del Movimiento Radical Independiente de la U.C.R.P., en conferencia de prensa realizada esta mañana en el estudio del primero, formularon declaraciones sobre los objetivos que persigue el núcleo interno que dirigen, relacionadas a una crítica a la conducción partidaria y su posición frente a la situación institucional del país.

Asimismo fue entregado un manifiesto de la agrupación en el que, refiriéndose a la crisis de la República, señala que todos los argentinos "por encima del caos, de la confusión y de la división que impera, coinciden en una apreciación de que el país se debate angustiosamente en una crisis moral y material tan grave y profunda, que si no se la soluciona rápidamente destruirá nuestras instituciones fundamentales y arrojará al pueblo a la miseria y al despotismo".

Agrega que los partidos políticos, entre ellos la UCRP, no han podido sustraerse al desconcierto y la confusión, y que la crisis ha hecho impacto en la expresión más vigorosa del país, el radicalismo del Pueblo, pues resulta claro que las autoridades partidarias se han sumado a la mayoría de los dirigentes políticos que corren detrás de "un angustioso espejismo", buscando un triunfo electoral "mediante el acuerdo en los niveles directivos con las fuerzas más regresivas, antinacionales y antidemocráticas: el peronismo, el comunismo y el nazifascismo, en sus más diversos aspectos y matices".

Afirman los autores del manifiesto que no hay otra salida para la crisis que la reconstrucción espiritual y material de la República, y que ello sólo es posible si se reestructura desde las bases una auténtica democracia política, social y económica, especialmente en la UCRP, que es el partido que más responsabilidad tiene con respecto al futuro del país. En tal sentido, expresan que debe darse al partido, como primera salida, una ubicación ideológica concreta, definida y clara, dentro del ámbito de la democracia, combatiendo sin tregua los privilegios económicos y sociales y a los monopolios.

El peronismo

Con respecto al peronismo, señalan los firmantes del manifiesto que hay que abandonar definitivamente la política demagógica de actuar en mesa redonda con el mismo, expresando con franqueza que "la agrupación está por encima de toda proscripción o discriminación, pero que se opone irreductiblemente al levantamiento de la proscripción del mismo, hasta que este conglomerado renuncie, irrevocable y definitivamente, a sus planes antiargentinos y liberticidas de resurrección de la tiranía, derrocada el 16 de setiembre de 1955 y de retorno del tirano prófugo".

Reorganización de la UCRP

Luego de indicar que la UCRP debe reorganizarse, afirma que debe agilizar el funcionamiento de sus cuerpos directivos, que actualmente son pesados y lentos", a fin de dinamizar la acción partidaria. En esta forma podrá la UCR del Pueblo abandonar el penoso riel del furgón de cola de cualquier aventura electoral, que le han asignado sus desorientadas autoridades de estos últimos años, para convertirse en la gran fuerza rectora, capaz de nuclear a toda la civilidad de la República en torno a sus altas e inmaculadas banderas".

Críticas al Dr. Balbín

Asimismo, durante la reunión de prensa los dirigentes presentes criticaron la entrevista que tendrá el titular del Comité Nacional de la UCRP, Dr. Ricardo Balbín, con el secretario general del consejo coordinador del justicialismo, Dr. Raúl Matera, este último "representante del tirano prófugo" por contradecir las claras "tradiciones democráticas, que desaprueba y condena esa táctica electoralista".

La cuestión cubana

Por otra parte, fue entregada otra declaración en la que se expresa "que la actividad de los Soviets al anunciar, frente a la resuelta conducta de los Estados Unidos, el desmantelamiento de las bases de cohetes rusos instalados en Cuba, demuestra que esas bases existían, a pesar de las reiteradas negativas de los jerarcas comunistas en el ámbito de los más altos organismos internacionales y que Cuba, pese a los desplantes del déspota sanguinario que la oprime, es una colonia de los Soviets a la que el amo imperialista del Kremlin no consulta para instalar ni retirar bases, ni equipos bélicos".

Otros temas

Refiriéndose a otros temas, el Dr. Sammartino, luego de hacer una crítica al actual Poder Ejecutivo, expresó que se ha producido un hecho reciente, que señala "el camino del fraude" en que se ha colocado el mismo. "Se trata —agregó— de la licitación de los diarios "El Argentino" y "El Plata" de La Plata, y de "El Atlántico", de Bahía Blanca, que le fueron adjudicados por la comisión liquidadora de empresas periodísticas a un núcleo de personas que él encabeza por tener el 51 por ciento de las acciones.

"Pese a ello, afirmó, por mediación del Dr. Julio Oyhanarte, ex ministro de la Corte Suprema de Justicia, se había paralizado la entrega por un recurso jerárquico, interpuesto ante la decisión de la licitación. Ello significa, dijo el Dr. Sanmartino, "una evidente actitud de injusticia en pro del fraude que se apresta a realizar el gobierno estando como primer interesado el doctor Guido, presidente de la República".

Criticó, asimismo, al juez interviniente en el recurso de "hábeas corpus" interpuesto en favor de los militares detenidos por pertenecer al sector "colorado", quien no cumplimentó con el artículo 623 del Código de Procedimientos Penal, de requerir se les dieran las causas por las que se les sacó del penal de Magdalena para ser trasladados a otros lugares del país.

Frente a preguntas que se le formularon sobre la forma cómo solucionaría la actual situación del país y de su partido, concretamente y al margen de las declaraciones del manifiesto, el Dr. Sammartino no dio respuestas terminantes al respecto, ateniéndose a la forma como fueran desarrollándose los acontecimientos.

Finalmente expresó que su movimiento interno, el independiente, está recibiendo "de continuo" numerosas adhesiones, entre ellas la del comité "Crisólogo Larralde" de Avellaneda y que consideraba que el pensamiento del núcleo constituía el de la mayoría de la UCRP, por estar en total disconformidad con la conducción que de la misma realiza la mesa directiva que preside el Dr. Ricardo Balbín.

Se desarrolla un operativo militar en Bs. As.

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Bajo el mando del coronel Tomás Sánchez de Bustamante, efectivos del 10º Regimiento de Tiradores Blindados de Caballería "Húsares Pueyrredón" iniciaron hoy el ejercicio combinado "Santiago" del que participan, además, el comando de la aviación del Ejército y la Sexta Brigada Aérea con asiento en Morón.

El operativo tiene por escenario las localidades de Pacheco y Colonia Ricardo Gutiérrez, y consiste en la acción de dos bandos opuestos que marchan en busca de sus respectivos frentes, que se han fijado en las localidades antes mencionadas.

El ejercicio, según se ha previsto finalizará mañana por la tarde, a cuyo desenlace concurrirá el secretario de Guerra, teniente general Benjamín Rattenbach, y otras altas autoridades militares. En el desarrollo de la acción tendrán decisiva intervención también tropas de la guarnición de Campo de Mayo.

HAN RECHAZADO UNA PROPUESTA LOS TELEFÓNICOS

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Tal como estaba previsto el XIII Congreso General Extraordinario de Delegados de Foetra, entidad que nuclea a los empleados y obreros telefónicos de todo el país, resolvió por unanimidad rechazar la contrapropuesta de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones sobre el pedido de mejoras de salarios, por "no contemplar las mínimas necesidades del gremio y estar condicionada la misma a la modificación del actual horario de trabajo".

También dicho congreso, reunido anoche, dio término a la consideración de la reforma de los estatutos sociales a la entidad, clausurando su labor.

En las próximas horas el XIV Congreso Ordinario de Foetra considerará el conflicto con la empresa y adoptará la actitud a seguir en la emergencia. También tratará de memoria y balance y procederá a la designación de delegados ante la CGT, y la renovación del consejo directivo de Foetra.

Se produjo un desorden en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Terminó en un grave desorden, con un saldo de tres heridos, una manifestación comunista, realizada en las últimas horas de la tarde de ayer en la esquina de Carhué y Rivadavia, en el barrio de Liniers.

Cuarenta individuos de filiación comunista se reunieron para expresar su adhesión a Cuba castrista, repitiéndose expresiones hostiles contra Estados Unidos. Intervino personal de la seccional 44a. de policía para dispersar a los manifestantes. Fue en esas circunstancias que se generalizó un tiroteo entre policías y los comunistas que resistían las órdenes de las autoridades.

Resultaron heridos de bala el oficial inspector Orlando Pérez y Guillermo Mooney, integrante del grupo comunista, y el vendedor de diarios instalado en la esquina donde ocurrió el incidente, Antonio Maceo.

Proponen un plan de difusión cultural para el exterior

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Se anunció en la Cancillería que el señor Emilio Villalba Welch, director del Fondo de las Artes ofreció al Ministerio de Relaciones Exteriores un plan de difusión cultural en el exterior.

El mismo consiste en la provisión de bibliotecas públicas, conferencias grabadas, libros, folletos, etc. Se añade que el titular del Palacio San Martín, Dr. Carlos A. Muñiz, dispuso adoptar dicho plan y resolviendo que el organismo competente de la Cancillería lo ejecute a la brevedad posible.

Han conferenciado los embajadores de Chile y Thailandia

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En la sede de la embajada de Chile se reunieron los embajadores de este país y el de Thailandia. En la oportunidad se intercambiaron las notas de sus respectivos gobiernos acordando el restablecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países.

Las cancillerías de los dos países en Santiago y Bangkok dieron a conocer el comunicado oficial señalando el restablecimiento de aquellas relaciones.

PARA DESPACHO DE CIERTOS PRODUCTOS FIJARÁN PLAZOS

UN DECRETO EN TAL SENTIDO ESTÁ A LA FIRMA DEL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Se halla a la firma del presidente de la República un proyecto de decreto, emanado en la Secretaría de Hacienda, por el que se prorroga hasta el 31 de diciembre del actual el plazo dentro del cual pueden despacharse a plaza las mercaderías comprendidas en el régimen de pagos en cuotas, organizado por los decretos 4.725|62 y 8.723|62.

Correlativamente se amplía también en dos meses la fecha de vencimiento de las cuotas, de manera que por las mercaderías comprendidas en dichos decretos que se despachen a partir del 1º de noviembre y hasta el 31 de diciembre podrán abonarse los gravámenes aduaneros en la siguiente forma: 20 por ciento al contado, más el impuesto a las ventas si correspondiere y el saldo en seis cuotas mensuales consecutivas, la primera de las cuales vencerá el 1º de febrero de 1963.

La medida se ha dispuesto respondiendo a las gestiones realizadas por entidades representativas e importadoras a raíz de las dificultades que estos últimos encuentran para el pago inmediato de los gravámenes aduaneros sobre las mercaderías comprendidas en los decretos referidos, es decir, las que a la fecha de vigencia del decreto 4.725, se hallaban en viaje a este país, en puerto argentino o en depósitos fiscales.

Una vez dictado el decreto se impartirán instrucciones a la Dirección Nacional de Aduanas para que aplique estrictamente las normas del indicado decreto 4.725, ejecutando de inmediato la garantía prestada por los deudores que no den cumplimiento a alguna de las cuotas, sin perjuicio de aplicar, también con toda estrictez, el artículo 95 de la ley aduanera, texto ordenado en 1962 que prevé la suspensión de los despachos a los deudores y el embargo de otras mercaderías que puedan tener en jurisdicción aduanera para responder por las deudas contraídas en la aduana hasta tanto se haga efectivo el crédito fiscal.

Concurrió hoy a la Cancillería el embajador ruso

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Poco antes del mediodía, concurrió a la Cancillería el embajador de Rusia en la Argentina, Sr. Nicolai Alexev, quien mantuvo una conversación de 5 minutos con el subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Aja Espil.

Cuando el diplomático ruso se retiraba del Palacio San Martín, dijo a los periodistas que había concurrido al mismo a los efectos de saludar al nuevo funcionario. Por su parte, el Dr. Aja Espil, declaró que el Sr. Alexev había entregado el texto de la nota que el primer ministro de su país, Nikita Khruschev envió a Kennedy disponiendo el levantamiento de las bases para el lanzamiento de cohetes, establecidas en La Habana.

CONSIDERARON PROBLEMAS DE LA INDUSTRIA

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, recibió esta mañana al secretario de Industria y Minería, Ing. Fernando Meijide; al subsecretario de la misma cartera, Dr. Ernesto Parellada, y al director general de política financiera, Dr. Pascual Martínez. Durante la reunión, según se anunció, se consideraron medidas de ayuda a la industria nacional.

Posteriormente el Ing. Alsogaray, conversó con el ministro de Educación y Justicia, Dr. Rodríguez Galán, manifestando éste, al término de la entrevista, que se habían considerado algunas medidas referidas a las economías en el presupuesto de educación y añadió que luego daría otros detalles sobre el particular en el ministerio a su cargo.

Nuevo titular de la CGE ha sido designado

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Se reunió la Confederación General Económica para proceder a la renovación de sus autoridades, designándose presidente al Sr. Ildefonso Recalde.

Fue analizada la situación económica del país, señalando el Sr. José Gelbart que la situación económica y financiera de la empresa y del país "no es mejor sino que es más grave desde la última reunión que realizó el consejo superior de la CGE, y que no valía la pena analizar las causas que la provocan".

Generalizando el debate se escucharon opiniones favorables a la iniciativa de la entidad empresaria de crear el Consejo Económico Social con la participación de obreros, excluyendo al Estado. "El hecho de haber debatido el tema con partidos políticos —sostuvo el Sr. Gelbart— volvió a ubicar a la CGE, en el plano elevado en que siempre ha actuado: razonable y valientemente".

A dirigentes del CUDAG recibió el M. de Educación

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El ministro de Educación y Justicia, Dr. Rodríguez Galán, recibió al mediodía a una delegación del Comité Unificador Docente de Acción Gremial (CUDAG) con quienes conversó extensamente sobre diversos temas relacionados con los problemas que preocupan a los maestros y profesores de todo el país. En representación del CUDAG estuvieron presentes los profesores Antonio M. Ruiz, de CAMYP; Oscar Amor y Mario Amman, de UNE, y José Diéguez y Carlos Silvera de CCID.

El ministro los informó sobre el desarrollo de la investigación solicitada por el CUDAG para establecer las verdaderas causas que motivan el atraso en el pago de los sueldos al magisterio.

La conversación derivó, asimismo, hacia asuntos relativos a las próximas entrevistas del CUDAG con el ministro de Economía, con el de Trabajo, y con el secretario de Hacienda, y además sobre la forma en que se está regularizando el pago de haberes a los educadores en esta capital y el interior del país.

Solicitará su retiro el Cnel. Guevara

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En esferas oficiales ha trascendido que mañana se hará conocer oficialmente el decreto por el cual se dispone el pase a retiro del coronel Juan F. Guevara.

Con tal motivo, el citado jefe militar ha enviado a sus camaradas una carta en la que, tras despedirse del arma, expresa que "siempre ha creído que no hay hombre indispensable en el Ejército, pero lo que es indispensable es que los militares tengan sensibilidad suficiente para saber irse a tiempo. Vale mucho más un buen ejemplo por simple y fácil que sea —semilla fértil en el espíritu de los camaradas y subalternos— que aferrarse sin sensibilidad a una situación creyéndose hombres indispensables. No puedo —y no tengo derecho— agrega, a ser indiferente a una expectativa real. La respuesta que he de dar no será meramente explicativa".

Luego agrega: "He de lanzarme con entereza y decisión y un nuevo frente de lucha", y seguidamente expresa que "la situación del país es tan grave que no podemos darnos el lujo de soportar un gobierno meramente administrativo. La derrota, la miseria y la injusticia no se administran: se remedian. Y para remediarlo hace falta un gobierno, es decir, que tenga autenticidad, respaldo de la Nación, autoridad e independencia".

El coronel Guevara termina expresando que "todo esto no puede ser logrado sino por el camino de una fuerza nueva, que saque a los argentinos de una posición estéril, sin pactos, sin compromisos, sin mirar hacia atrás. Esto será el sentido de mi lucha futura. Estoy seguro que ella será dura pero tengo confianza y fe".

Corresponde señalar que recientemente el coronel Francisco Guevara realizó una amplia gira por el país y de acuerdo a las manifestaciones de su colaborador, coronel Fernández Volpi, que fuera secretario administrativo durante el gobierno del extinto teniente general Eduardo Lonardi "ha recibido durante sus visitas a distintas provincias, el apoyo de ancianos y hombres, jóvenes y viejos, a su pensamiento político".

Se recuerda por último, que el coronel Guevara se declaró en rebeldía el 29 de agosto pasado, dando a conocer un manifiesto dirigido a sus camaradas, hecho que repitió el 7 de setiembre con los resultados y consecuencias que son de conocimiento general.

INFORMÓSE SOBRE LAS REFORMAS IMPOSITIVAS

SE EXPRESÓ QUE LAS MISMAS NO CONSTITUYEN UN PALIATIVO

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El decreto sobre reformas impositivas a hecho conocer oficialmente anoche por la Secretaría de Hacienda, modifica la ley 11.682 (texto ordenado 1960) y sus modificaciones. Establece impuestos a los dividendos de la compraventa, cambio o disposición de acciones, títulos, etc; eleva hasta 240.000 pesos la deducción adicional sobre el mínimo no imponible para los contribuyentes de la cuarta categoría; rebaja del 9 al 8 por ciento la tasa del impuesto a los réditos, modifica la ley de impuestos a las ventas reduciendo la tasa del 13 al 10 por ciento, exceptuando otros artículos para los cuales subsiste la tasa anterior y grava otros artículos, muchos de ellos de primera necesidad con el 3 por ciento, también sobre ventas.

La reforma establece además, la exención del impuesto a los réditos a partir del 1º de enero de 1963, para la compraventa, cambio o disposición habitual de acciones aplicándose en su sustitución a partir del 1 de enero de 1964, un gravamen del medio por ciento a la compra de valores mobiliarios, impuesto que se elevará al uno por ciento a partir de 1965.

También se modifica el régimen de imposición a las sociedades de capital en el impuesto a los réditos. A fin de recaudar fondos para financiar el presupuesto aprobado y hasta tanto se expida la comisión especial honoraria que estudiará la modificación al régimen impositivo vigente se fijan los anunciados recargos del cinco por ciento a las importaciones, exceptuándose el referido gravamen a los provenientes de la Zona de Libre Comercio el papel para diarios y a los medicamentos como así también a las radicaciones de capital y líneas de producción; de cinco pesos por litro los aceites lubricantes; de 5.000 por cada pasaporte y se aumenta del 3 al 10 por ciento el impuesto a los loteos así como en un 50 por ciento el gravamen a las transferencias de automotores.

Quedan gravados con el 3 por ciento por impuesto a las ventas en el mercado interno los siguientes artículos: aceites comestibles, aceitunas en salmuera, afrecho y afrechillo, agua lavandina, alcohol puro y desnaturalizado para combustibles, alpargatas, arroz elaborado, azul para la ropa, carbón mineral, cepillos para pisos, fideos, frutas desecadas, grasas comestibles, harinas de maíz y centeno, hielo, jabones no gravados, jugos puros y concentrados y naturales de fruta, lanas, virutas, esponjas de acero, leña, carbón vegetal, carbonilla y tierra de carbón vegetal, mantención preparada para animales, miel de abejas, polvos limpiadores sal fina y gruesa, soda de sifón o en botellas, pastas frescas en general, té y yerba mate molida. Serán gravados con el 1.25 por ciento las ventas de aguarrás, fuel-oil, diesel-oil y kerosene, nafta, petróleo crudo, solvente y combustibles para motores a turbina para aviación.

Comunicado del Ministerio de Economía

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El gobierno ha iniciado reformas impositivas que no constituyen un mero paliativo para la situación actual sino que comienzan a considerar el problema de fondo. Tal lo señala el Ministerio de Economía, por intermedio de un comunicado. Destaca que hay una gran evasión en el pago de impuestos en el país. Al mismo tiempo, los que pagan impuestos deben soportar tasas comparativamente elevadas.

La solución está en que todos paguen sus impuestos y simultáneamente en reducir el monto de lo que cada uno debe pagar.

Sobre todo, en reducir la contribución de los que tienen menos recursos. No es tarea fácil corregir la evasión de impuestos. Además, no puede hacerse con medidas espectaculares o aisladas. Es necesario establer un conjunto de medidas bien coordinadas entre sí y preparar adecuadamente el ejecutivo encargado de aplicarlas y controlarlas. Ello requerirá tiempo y trabajo y es lo que se ha estado haciendo hasta ahora. Entre las medidas citadas estaba el "blanqueo de capitales", paso previo muy discutible desde el punto de vista moral, pero indispensable para establecer un nuevo punto de partida. Preparada la tarea básica, se ha dado ya un primer paso hacia las soluciones de fondo encaradas de una aspiración que ya en otras oportunidades se había anunciado: reducir el pago de impuestos a los obreros calificados, empleados, funcionarios, etc., a los cuales resultaba especialmente gravoso el impuesto a los réditos y a los cuales resultaba prácticamente imposible capitalizarse aunque fuera en muy modesta escala. De acuerdo con la reforma en marcha y como primera etapa a la cual seguirán pronto otras más, de aquí en adelante toda persona de trabajo que gane menos de 37.200 pesos mensuales no pagará el impuesto a los réditos.

La reunión del I. de Derecho Agrario

ROSARIO, 30. — El Colegio de Abogados ha dado a conocer una información que se refiere a la reunión del Instituto de Derecho Agrario a realizarse mañana a las 19, en la ciudad de Santa Fe. En la oportunidad se reunirán con autoridades del colegio de la ciudad capital.

El tema a considerar será "Necesidad de crear al fuero agrario en la provincia de Santa Fe", habiéndose establecido que el relator será el Dr. Ricardo Abadie.

La misma entidad ha convocado, asimismo, a asamblea general ordinaria, para el 7 de diciembre venidero, a fin de considerar la memoria y balance del último ejercicio. Los comicios para la renovación de las autoridades del Colegio de Abogados de esta ciudad, tendrán lugar el miércoles 12 de diciembre.

UNA COMISIÓN ASESORA DE MORALIDAD CREAN EN PARANÁ

DEPENDERÁ DE LA COMUNA Y DEBERÁ PROYECTAR SU REGLAMENTACIÓN

PARANA, 30. — La Municipalidad de esta capital creó la Comisión Asesora de Moralidad, que tendrá a su cargo el asesoramiento sobre todo lo que concierne a la salud moral del vecindario.

La comisión estará integrada por las Sras. Dolores Pérez Colman de Zeballos y Laura S. G. de Brugo; Srta. Elena María Fanscia y Sres. Miguel Potack, Oscar R. Tavani, Samuel Ponce y Enrique Marconi, quienes celebrarán la reunión constitutiva el próximo lunes a las 11 y 30, en el despacho del comisionado municipal.

La Comisión Asesora de la Moralidad proyectará antes del 15 de noviembre próximo, las bases de la reglamentación para su funcionamiento; las que serán sometidas a la aprobación del Departamento Ejecutivo, quien emitirá previo dictamen de la asesoría letrada de la Municipalidad, la reglamentación definitiva.

Concurso sobre obras teatrales

PARANA, 30. — La Comisión Municipal de Cultura se halla estudiando las bases para un concurso sobre obras de teatro en un acto. Este certamen posibilitará el encauzamiento de vocaciones e inquietudes en un aspecto artístico de tanta trascendencia social.

Gestión del ministro de Economía

PARANA, 30. — Se encuentra en Buenos Aires el ministro de Hacienda, Economía y Educación, El Dr. Victoria participa del plenario de representantes de la Comisión de Contralor e Índice, organismo encargado de la distribución de los impuestos a las provincias.

La provisión de cargos docentes

PARANA, 30. — El jurado del concurso para proveer cargos docentes en el Consejo General de Educación, en un comunicado, hace saber que los aspirantes a ingreso podrán inscribirse hasta en tres departamentos, con opción a todas las vacantes existentes en los mismos. De conformidad con los artículos 61, 62 y 63 del Reglamento respectivo, los aspirantes serán clasificados por estricto orden de méritos en una lista única por cada departamento.

Oportunamente los interesados serán citados a la oficina del jurado o sedes de las subinspecciones escolares, según corresponda, a efectos de que, de acuerdo con el orden obtenido en la clasificación, elijan el cargo de su preferencia.

El Día del Médico

PARANA, 30. — El 2 de diciembre próximo el Círculo Médico de Paraná, ha dispuesto llevar a cabo en las instalaciones del Prado Español, su cena anual de camaradería, en adhesión al Día del Médico. Asimismo se hará entrega en dicha oportunidad al Dr. Jorge P. Uranga, de un pergamino recordatorio por haber cumplido sus bodas de plata profesionales, el que se halla expuesto para su firma en el local de calle Buenos Aires Nº 57.

Autorización a un instituto de lucha contra la parálisis

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En el Boletín Oficial fue publicado el decreto del Poder Ejecutivo declarando de utilidad de bien público el Instituto de Rehabilitación y lucha contra la Parálisis Infantil, con sede en San Martín, provincia de Mendoza.

La liberación que importa la medida —señala la resolución— comprende también la posibilidad de introducir con franquicia dos automotores para el traslado de enfermos e inválidos; quedando limitada, en cuanto a la importancia de automotores, exclusivamente a estas dos unidades.

A un infractor al decreto 8161 deberán juzgar en Paraná

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Corte Suprema de Justicia ha declarado que el juez federal de Paraná, Entre Ríos, deberá juzgar al ingeniero químico, Pedro Juan Bellmann, argentino, de 48 años, procesado por infracción al decreto 8161/62 que reprime la propaganda comunista.

El nombrado fue procesado el 5 de setiembre pasado en virtud del allanamiento de su domicilio, donde se secuestró material de propaganda comunista.

Pasan una actuación a la Secretaría de Guerra

BUENOS AIRES, 30 (UPI). —La Corte Suprema de Justicia se ha declarado ajena en la fecha, a la petición formulada por el teniente coronel Rafael Maqueda jefe del Regimiento 2 de Caballería "General Paz" con asiento en Salta, en la última crisis castrense. El nombrado envió en esa oportunidad un telegrama al presidente del alto tribunal Dr. Benjamín Villegas Basavilbaso, donde ponía esa unidad militar a su disposición.

A la vez pedía la destitución del mando del presidente de la Nación, Dr. José María Guido. La Corte, en su resolución remite las actuaciones del caso a la Secretaría de Guerra.

Las sociedades de préstamos para vivienda

Darán a conocer su reglamentación

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En las próximas horas se dará a conocer el decreto 11.179 de fecha 19 del corriente que corresponde a la reglamentación de las sociedades de ahorro y préstamo para la vivienda. Se anticipa que entre las características del referido decreto, figura la que fija 20 millones de pesos como capital mínimo para que puedan ser integrados por las entidades dentro del plazo total de un año.

Además el fondo de garantía, del uno por ciento sobre el capital de certificados será manteniendo y el reajuste operativo será hasta un máximo del 10 por ciento de las operaciones, y que las compañías pagarán a la Administración Federal de la Vivienda por las labores de contralor una tasa de hasta el uno por ciento.

Se añade también que el reajuste se ha de tomar con referencia al salario medio industrial o al costo de la construcción, evaluaciones ambas que estarán a cargo de la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos.

Viajó a Asunción el embajador M. Benítez

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Por vía aérea viajó esta mañana a Asunción el embajador ante el gobierno del Paraguay, Dr Marcos Benítez. El nombrado permaneció varios días en esta capital y ayer conferenció extensamente con el canciller.



Defensa contra cohetes balísticos. — Prototipo de cúpula de 15 pies de altura, fabricada por Goodyear Aircraft Corporation para la protección de una antena de radar de rastreo espacial. Esta se halla colocada en cada una de las estaciones que integran el sistema de alarma temprana contra proyectiles balísticos, con asiento en Alaska, Groenlandia e Inglaterra, que han sido instaladas por el comando estadounidense de defensa aérea. Su poder de detección alcanza más de 3.200 kilómetros, y su presencia es registrada 15 minutos antes de que el proyectil haga impacto.

FUE CREADA LA FISCALÍA N. DE INVESTIGACIONES

TENDRÁ A SU CARGO ESCLARECER LAS IRREGULARIDADES ADMINISTRATIVAS

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El Poder Ejecutivo ha creado la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas, organismo que tendrá a su cargo el esclarecimiento de irregularidades cometidas en el desempeño de la función pública.

El decreto determina amplias facultades para el cumplimiento de la acción que desarrollará esta fiscalía, y en los considerandos se expresa que se ha dispuesto la creación de la misma porque "es indispensable continuar urgente y exhaustivamente las investigaciones que fueron de competencia de la Comisión Nacional de Investigaciones".

Este decreto - ley lleva la firma del presidente de la Nación, Dr. José María Guido, y lo refrendan los ministros de Interior y Educación y Justicia, doctores Rodolfo Martínez (h), y Alberto Rodríguez Galán, respectivamente.

Todos los antecedentes que la ex - Comisión Nacional Investigadora entregó al S.I.E. serán trasladados a la fiscalía para que ésta de acuerdo a lo que el decreto determina, siga las actuaciones correspondientes.

Disposiciones del decreto

El decreto - ley que lleva el número 11.625 en su parte dispositiva, dice así:

"Artículo 1) Créase dentro del ministerio público, con carácter permanente, una fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas.

"Art. 2) La Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas estará integrada por un fiscal general y tres fiscales adjuntos.

El fiscal general tendrá la categoría jerárquica y presupuestaria de fiscal de cámara. A los fiscales adjuntos corresponderá la de fiscales de primera instancia. Para el desempeño de ambos cargos, se requerirán las condiciones que la ley exige para las respectivas jerarquías de fiscales.

"Art. 3) Los miembros de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas estarán sometidos a todos los deberes, obligaciones e inhabilitaciones que la ley impone a los demás miembros del ministerio público de su misma jerarquía. Permanecerán en sus cargos mientras dure su buena conducta.

"Art. 4) Corresponde al fiscal general: a) Promover la investigación de la conducta de los funcionarios públicos integrantes de la administración nacional, de sus entidades descentralizadas y de las empresas del Estado, con la colaboración de los fiscales adjuntos de investigaciones administrativas, en quienes podrá delegar la investigación de casos concretos, bajo supervisión. Las investigaciones serán promovidas cualquiera sea el conducto por el cual los hechos imputados lleguen a conocimiento del fiscal general de investigaciones administrativas; b) Denunciar ante la justicia competente los hechos que como consecuencia de las investigaciones practicadas, sean considerados como presuntos delitos; c) Ejercer la acción pública, personalmente y por medio de los fiscales adjuntos. Los miembros de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas no podrán en ningún caso, desistir de la acción penal y deberán apelar de toda decisión adversa a sus pretensiones; d) Remitir a la procuración del Tesoro los antecedentes de hechos que den lugar a la instrucción de sumarios administrativos que afecten a funcionarios de jerarquía de director general o superiores. En los casos de funcionarios inferiores a esta categoría, los antecedentes serán girados al funcionamiento de mayor jerarquía administrativa de la repartición correspondiente. En todos los supuestos, los sumarios se formarán por el solo requerimiento de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativa que lo disponga. Cuando de las investigaciones resulten cargos por mal desempeño de sus funciones o funciones que, de acuerdo con las normas vigentes, están sometidas al procedimiento de juicio político, los antecedentes serán girados al Honorable Congreso de la Nación.

"Art. 5) A los fines de las investigaciones que la fiscalía debe practicar estará investida de todas las facultades que la ley confiere a los fiscales y además, y especialmente: a) Tomar declaraciones testimoniales, solicitando a la autoridad competente el auxilio de la fuerza pública para hacer comparecer a quienes deben ser interrogados; b) Requerir de los jueces órdenes de secuestro de documentos y papeles privados, que oportunamente serán puestos a disposición de aquéllos; c) Examinar los libros de contabilidad de entidades privadas o públicas; d) Disponer exámenes parciales; e) Solicitar informes a cualquier repartición de la administración pública o a particulares, inclusive bancos y entidades públicos; f) Solicitar el auxilio de la Policía Federal y el de la fuerza pública o cualquier autoridad que la ejerza y pedir la colaboración de todos los servicios de informaciones del Estado; g) Solicitar de la autoridad judicial competente, por razones vinculadas a sus funciones, el allanamiento de domicilios para el cumplimiento de actos de investigaciones. h) Requerir la detención por medio de los organismos policiales de los presuntos responsables de delitos que deberán ser puestos de inmediato a disposición de los jueces.

"Art. 6) La Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas dará publicidad a las instancias judiciales, administrativas o parlamentarias que promueva como consecuencia de las conclusiones a que arribe en su investigación, cuidando de no revelar hechos cuya difusión afecta la eficacia de procedimientos pendientes. Cuando de la investigación no resulte mérito para la formación de instancia alguna administrativa, judicial o parlamentaria, y los implicados lo solicitaren, las conclusiones serán igualmente dadas a publicidad.

"Art. 7) La Secretaría de Informaciones del Estado hará entrega a la Fiscalía General de Investigaciones Administrativas de los antecedentes que le fueron girados por la ex - Comisión Nacional de Investigaciones.

"Art. 8) Los gastos que demande el cumplimiento de este decreto se harán con recursos de rentas generales y se incluirán las partidas pertinentes en el presupuesto del Poder Judicial.

"Art. 9) El presente decreto será refrendado por los señores ministros del Interior, de Defensa Nacional y de Educación y Justicia".

Sufrió un accidente un Gloster en Córdoba

CORDOBA, 30 (UPI). — Un avión militar Gloster, que procedía de Morón para ser reparado, al aterrizar en la pista de DINFIA chocó contra una reja, que deslinda el terreno del mencionado establecimiento en la ruta a Villa Carlos Paz y tres árboles del camino. La máquina sufrió averías en una rueda y en el tren de aterrizaje.

Los ocupantes del aparato resultaron ilesos.

Se encuentra en Salta el general Toranzo Montero

SALTA, 30 (UPI). — Desde esta mañana se encuentra en esta ciudad el general de división Federico Toranzo Montero. A su arribo, fue recibido por el ex interventor federal en la provincia, durante el gobierno de la revolución libertadora, coronel Julio R. Lobos, y por el teniente coronel (R) Carlos Cornejo Arias.

El general Toranzo Montero dijo a los periodistas que había sido autorizado para visitar a su esposa, que se halla enferma en esta capital. Interrogado sobre su situación, señaló que aún no fue resuelta y que cuando regrese a Buenos Aires, será trasladado a San Martín de los Andes, provincia de Neuquén, a disposición del Poder Ejecutivo. El general Toranzo Montero no quiso hacer otras declaraciones y cuando se retiraba del aeropuerto, llegó el coronel Sergio Jovanovics, quien, luego de saludarlo en nombre del comandante del Cuerpo de Ejército IV, general Carlos Uriondo, le hizo saber que, conforme a las instrucciones dadas por la Secretaría de Guerra, mientras permanezca en esta capital, no deberá salir de su domicilio.

DESIGNAN TITULAR DE ACCIÓN SOCIAL EN BUENOS AIRES

LA PLATA, 30 (UPI). — Fue designado ministro de Acción Social de la provincia de Buenos Aires, el Ing. Lorenzo Bunafo Dauccia.

El anuncio oficial fue hecho en la Casa de Gobierno.

Posible designación del doctor Whebe

LA PLATA, 30 (UPI). — Trascendió en círculos allegados a la intervención federal, que el ex ministro de Hacienda de la provincia, Dr. Jorge Whebe, durante el gobierno del Dr. Oscar Alende, sería designado presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

El Dr. Whebe ya actuó en esa función.

Realiza tareas a reglamento personal del F. C. San Martín

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Serios inconvenientes continúan provocando a los usuarios el trabajo "a reglamento" que desde hace dos días viene desarrollando el personal del ferrocarril General San Martín, afectado a la conducción y que incluye a las seccionales de Alianza y Retiro. La medida de fuerza de los nombrados se lleva a cabo en señal de protesta por la demora en el pago de los haberes.

Por su parte, las autoridades de dicha empresa manifestaron que los actos de fuerza señalados se iniciaron cuando aún no había expirado el plazo anunciado por el ferrocarril para iniciar los pagos correspondientes al mes anterior, que se produciría el 4 del mes próximo. Como consecuencia de la actitud de aquella seccional —se añade— se cancelaron 30 trenes de la zona suburbana en tanto que no se anotaron inconvenientes en los de larga distancia.

El pago de las deudas a cajas de jubilaciones

Mañana vencerá el plazo fijado

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El Ministerio de Economía informó que mañana vencerá el plazo acordado por el decreto Nº 8.819/62, para que los deudores de las cajas nacionales de previsión que deseen acogerse a los beneficios de la moratoria extraordinaria dispuesta, abonen —si ya no lo hubieren hecho— los aportes retenidos a su personal.

Asimismo, las contribuciones de los meses de mayo hasta setiembre del corriente año. Igualmente los afiliados a las cajas de los trabajadores independientes, profesionales y empresarios, que se encuentren en la situación indicada, deberán abonar hasta el 31 del corriente sus aportes personales por los bimestres comprendidos entre mayo y octubre de este año.

Luego de efectuado el pago los interesados deberán formalizar su presentación para lo que tendrán un plazo que vence el 20 de diciembre próximo.

Dicha presentación deberá efectuarse utilizando los formularios oficiales, aprobados por el decreto 11.232/62, que incluyen planillas y talonarios de pagarés, así como anexos de índole práctica, que podrán la confección de formularios al alcance de todos los contribuyentes, aún cuando no contaran con el auxilio de asesores. Los formularios indicados, que fueron estudiados por asesores y técnicos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, del Instituto de Previsión y de las cajas serán proporcionados al público a su costo estricto, mediante un sistema de distribución cómodo y ágil. Pero, además, se pondrá a disposición del público una amplia oficina, atendida por personal competente, en la que los interesados hallarán respuesta rápida, amable y exacta a todas las consultas relativas a la moratoria, que deseen formular.

DIOSE EL DECRETO SOBRE ENVIOS DE NAVES AL CARIBE

FUE SUSCRIPTO EL 26 DEL ACTUAL EN LA REUNIÓN DE GABINETE

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Fue dado a publicidad el decreto-ley firmado el día 26 del corriente mes en acuerdo general de ministros, por el que se autoriza a destacar, a la zona del Caribe, unidades militares.

En su parte dispositiva, el decreto expresa:

"Art. 1o.) Autorízase a destacar al área del Caribe las unidades militares que se consideren necesarias para que, como contribución argentina, se incorporen a las fuerzas combinadas que se establezcan a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la resolución del Consejo de la Organización de Estados Americanos, actuando provisionalmente como órgano de consulta, de fecha 23 de octubre de 1962.

"Art. 2o.) Infórmese al Consejo de la Organización de Estados Americanos, que actúa provisionalmente como órgano de consulta, y tal como lo pide el punto 4o. de la citada resolución, sobre la medida ordenada en el artículo anterior.

"Art. 3º) Los gastos especiales que demande el cumplimiento del presente decreto se imputarán a un crédito extraordinario que abrirá la Secretaría de Hacienda.

"Art. 4º) Dése cuenta oportunamente al honorable Congreso de la Nación".

El decreto está precedido por extensos fundamentos en los que se expresa: "Visto la resolución del Consejo de la Organización de Estados Americanos, actuando provisionalmente como órgano de consulta, de fecha 23 de octubre de 1962, y considerando, que dicha resolución, en su punto 2º, recomienda a los estados miembros: "De conformidad con los artículos 6º y 8º del tratado interamericano de asistencia recíproca y sus procedimientos constitucionales, que adopten todas las medidas individuales y colectivas, incluso el empleo de la fuerza armada, que consideren necesarias para asegurar que el gobierno de Cuba no pueda continuar recibiendo de las potencias chino-soviéticas pertrechos y suministros militares que amenacen la paz y seguridad del continente, y para impedir que los proyectiles en Cuba, con capacidad ofensiva, se conviertan, en cualquier momento, en una amenaza activa contra la paz y la seguridad del continente; que la Argentina votó afirmativamente la citada resolución por medio de su representante; que, de acuerdo con los compromisos internacionales contraídos, especialmente en el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca y la Carta de la Organización de Estados Americanos, la Argentina se ha comprometido a participar al lado de las demás repúblicas americanas en la defensa de la paz y seguridad hemisféricas; que los compromisos internacionales de la República Argentina son la ley suprema de la Nación, de acuerdo con el artículo 31 de la Constitución Nacional; que los ministros de Relaciones Exteriores en su reunión informal celebrada en Washington entre el 2 y el 3 de octubre de 1962, renovaron el firme propósito de mantener y consolidar los principios de la Carta de la Organización de Estados Americanos, y expresaron la voluntad de asumir la defensa del hemisferio contra toda agresión continental o extracontinental o contra todo hecho o situación susceptible de amenazar la paz y seguridad de esta parte del mundo, en virtud de facultades constitucionales propias, expresadas en el artículo 86, incisos 14 y 17 y utilizando en lo pertinente las atribuciones instituidas en el artículo 67, inciso 25".

Irá a Holanda en noviembre el Gral. Aramburu

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En las oficinas del teniente general Aramburu se informó que es propósito del ex presidente provisional de la República viajar a Holanda en la segunda quincena del mes próximo. Su llegada a Holanda está prevista —según el anuncio hecho— para el 24 de noviembre, permaneciendo en dicho país una semana, aproximadamente.

El viaje responde a sendas invitaciones del Instituto de Estudios Hispánicos, Portugueses e Iberoamericanos y de la Asociación Holandesa de Asuntos Internacionales. En ambas oportunidades el teniente general Aramburu pronunciará dos conferencias, estando la primera de ellas referida al tema "La Argentina en el mundo", para tratar problemas de orden político.

El campo y sus cosas

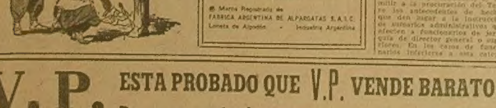
SABIDURÍA GAUCHA

Si un caballo se ha "desortijado" (dislocación de un hueso o relajamiento de la articulación del nudo) debido a un mal apoyo o violento esfuerzo, sufre una dolorosa renquera que le impide, toda acción natural.

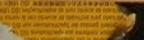
El paisano trata de curar entonces según antiguos métodos.

Uno, es hacer una liga con cerdas de la cola, que ata algo ceñidas arriba del nudo de la pata sana, la que por falta de buena circulación se adormece, obligando así al caballo a apoyar la lesionada para que trabaje. Un día y su noche lo deja atado o encerrado para ver la mejoría, repitiendo la operación si es preciso.

Otro, sangrar la pata afectada, cortando una venita de la corona del vaso, aliviando la congestión e inflamación.







EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad Intelectual No. 600.808

Director: Riobó Caputto

LOS QUE SALEN DE CUBA

La energica actitud del gobierno de los Estados Unidos al imponer un bloqueo a Cuba produjo, como era de esperarse, un enfrentamiento entre el país del Norte y Rusia cuando, aparentemente, el conflicto se planteaba entre Cuba y los Estados Unidos. Y como era de esperarse también, la solución del conflicto, si es que se llega a una solución, estará en manos de rusos y estadounidenses, no de cubanos. Esta situación de hecho merece algunas consideraciones porque plantea, implícitamente, el problema de las soberanías nacionales. Problema que es teórico y práctico al mismo tiempo, como son todos los problemas políticos. Sólo que mientras se agitan y debaten las cuestiones teóricas, los hechos que se producen demuestran hasta qué punto resiste la validez de las teorías que se invocan con tanto énfasis. El caso es que apenas los Estados Unidos asumieron su espectacular y dramática actitud para ellos defensiva y para sus adversarios ofensiva, los llamados antiimperialistas que cierran sus ojos deliberadamente ante el imperialismo de Moscú, movilizaron sus fuerzas ideológicas para asumir, aparentemente, la defensa de la soberanía cubana. Con su habitual y disciplinada sincronización internacional, en todas partes se gritó el lema: "¡Fuera de Cuba!". Acaso, se dice, ¿no tiene Cuba derecho a poner su casa en pie de guerra si así le place? La autodeterminación de los pueblos a su propio destino no es cuestión que pueda discutirse, sea grande o pequeño el Estado que asuma tal privilegio autonómico. El planteo teórico no puede ser más correcto. ¿Pero cuál es, en este caso, la situación práctica? Los hechos responden a la pregunta. Quien decide sobre la existencia de las armas cuestionadas, en Cuba, no es Fidel Castro sino Nikita Khruschev; no es el gobierno cubano sino el gobierno ruso. Desde Moscú, el cable informa textualmente: "El primer ministro Nikita Khruschev, en un nuevo mensaje al presidente norteamericano John F. Kennedy, dice que ordenó que se suspendiera la construcción y se procediera al desmantelamiento de las plataformas para el lanzamiento de proyectiles cohetes. Asimismo, expresa que ordenó se envíen de regreso a la Unión Soviética los proyectiles que están en Cuba bajo control soviético". Como se ve, quien dicta órdenes en Cuba es el señor primer ministro de Rusia y quienes van a salir de Cuba para regresar a su país son los técnicos rusos bajo cuyo control están las armas espaciales de Cuba. El grito de "¡Fuera de Cuba!" que lanzan los admiradores de Fidel Castro resulta, así, una pintoresca ironía. ¿A qué queda reducida la soberanía cubana? ¿En qué consiste prácticamente la autodeterminación de un país supeditado a las órdenes que le imparte una gran potencia protectora? El diálogo sobre Cuba lo entablan, a su modo, norteamericanos y rusos; los directamente interesados, que son los cubanos, asumen el papel de mudos espectadores. No es exagerado decir que, en este caso, el trillado tema de la soberanía nacional se convierte en una ficción, pues ha dejado de ser una realidad. Pero el caso de Cuba no es singular, no puede ser considerado como la excepción que confirma la regla. Tampoco es una novedad. La independencia de un país, de una nación, de un Estado, no depende de sus aspiraciones; depende de otros factores, entre los cuales no figura en segundo término el de su fuerza. Fuerza implica economía, finanzas, armamentos y virtudes morales; implica también no estar incorporado voluntariamente o por la fuerza a una órbita política determinada de magnitud mundial. Un país que se convierte en instrumento de un juego diplomático y político ajeno a sus intereses propios y que permite el control extranjero de las fuerzas militares que ocupan su territorio para ser protegido de sus enemigos inmediatos, no puede considerarse independiente, ni soberano. Plantear, entonces, el problema real en términos teóricos de soberanía, es una ficción demasiado grosera para ser tenida en cuenta como hecho positivo. El problema es otro. Dos grandes potencias que simbolizan dos modos de vida opuestos, que libran una lucha de predominio en escala mundial, que asumen cada una la dirección efectiva de esta lucha, se enfrentan en cualquier momento y en cualquier parte del mundo, y ellas deciden la paz o la guerra. Lo demás es secundario. Las razones teóricas que se invocan para justificar idealmente las respectivas actitudes, ora agresivas, ora pacíficas, no obedecen a motivaciones éticas, sino políticas; son planteos estratégicos y movimientos tácticos. En última instancia, lo que se tiene en cuenta son los factores de fuerza que están en juego, no los principios doctrinarios que se agitan en el aire.

De este dramático episodio cubano queda en evidencia un hecho cierto: quienes han de salir de Cuba no son sus presuntos enemigos, sino sus presuntos amigos.

Al centenario de la Inmaculada adhiere Mons. N. Fasolino

El arzobispo asiste al C. Ecuménico

El arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino, que se encuentra en el Vaticano asistiendo a las deliberaciones del Concilio Ecuménico, ha enviado al padre rector y al presidente de la Asociación de Ex Alumnos, una nota de adhesión a los actos del centenario del Colegio de la Inmaculada Concepción que se desarrollarán del 4 al 10 del mes próximo.

En su nota, Mons. Fasolino, que se aloja en el Pontificio Colegio Pío Latinoamericano en Roma, expresa:

"Dentro de pocos días se celebrará el centenario de la fundación del Colegio de la Inmaculada Concepción, con los solemnes festejos programados bajo la activa y competente dirección de ustedes. Mucho hubiera deseado acompañarlos en tan fausta fecha centenaria, mas, como es del conocimiento de ustedes, mi deber episcopal me detiene en la Ciudad Eterna, participando en el magno Concilio Vaticano II; por lo cual ratifico con estas líneas mis palabras de antes de partir, a saber: que estoy espiritualmente unido a ustedes, con la plegaria en los labios y el regocijo en el corazón.

"El Colegio de la Inmaculada, durante su histórica vida ha merecido bien de la Iglesia y de la patria, por haber sido y ser crisol, en donde se forjan católicos de alma y ciudadanos de alto valor moral, pues a la educación de la piedad, virtud y honestidad pública, se une estrañablemente la enseñanza de las ciencias profanas y también sagradas, creando así caracteres de firmes principios e inteligencias henchidas de la verdadera sabiduría.

"Santa Fe se ha honrado siempre con el prestigio del Colegio de la Inmaculada, y ha obtenido el magnífico título de ciudad educacional, a la cual convergían los jóvenes de las provincias hermanas, consagrando de esta manera a la cada vez más necesaria unión de los hombres de la patria argentina. Al agradecer esta centenaria labor espiritual, elevo mis manos suplicantes a los cielos en favor del Colegio de la Inmaculada, de los padres de la Compañía de Jesús, sus mentores, de los ex alumnos y alumnos, mientras de lo íntimo del alma les bendigo deseándoles todo bien, bajo el patrocinio de la Virgen Santísima de los Milagros".

Acerca de condiciones de ingreso a la Escuela de Aeronáutica militar

Desde hoy desarrolla sus actividades en nuestra ciudad, una comisión de la Fuerza Aérea Argentina, integrada por el S. M. Ilbio Manuel Arólas y suboficial principal Eduardo Antonio Quiroga, quienes, procedentes de Córdoba, difunden las condiciones de ingreso a la Escuela de Suboficiales de Aeronáutica.

La comisión tiene planeado visitar los establecimientos de enseñanza para hacer llegar a la juventud de esta ciudad los conocimientos de las distintas actividades que desarrolla la Escuela de Suboficiales de Aeronáutica y las características de las especialidades realizadas por los suboficiales.

Por otra parte, la comisión atenderá en el salón de actos del Consejo General de Educación, la. Junta 2577, el día de mañana y el 2 y 3 del mes de noviembre, donde podrán concurrir los interesados o padres de jóvenes, para efectuar cualquier consulta o solicitar los folletos con las condiciones de ingreso, en el horario de 8 a 12.

CASA DE GOBIERNO

Atenderá en Rosario mañana el titular de Gobierno Dr. Cabrera

Con el objeto de atender su despacho instalado en la Jefatura de policía de Rosario, partirá en las últimas horas de la tarde de hoy hacia esa ciudad el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Manuel Angel Cabrera, acompañado de su secretario privado, señor Santiago J. M. Funes.

Para mañana al mediodía, está anunciada la concurrencia del ministro a la localidad de Arroyo Seco, donde pondrá en funciones al nuevo comisionado municipal en el transcurso de un acto al que también asistirá el subsecretario de esa cartera Dr. Carlos Alberto Alvarado Quiroga.

ACTOS CULTURALES

Conferencias

Juan José Saer. — El 2 de noviembre, a las 21, sobre: "Ubicación de Borges". En el Club Universitario, San Martín 2832. Entrada libre.

Exposiciones

Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra de pintura de Celia Schneider y grabados de Oscar Luna.

Museo Provincial "Rosa G. de Rodríguez". — Desde el lunes hasta el 4 de noviembre, exposición audiovisual y cinematográfica del Centro de Artes Visuales del Instituto Torcuato Di Tella.

Alumnos de Artes Plásticas del Club Unión. — En el salón Urefa Cortés (San Martín 2668).

Museos

Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" (4 de Enero 1510). — Todos los días, menos lunes, de 10 a 11 y de 15 a 19.

Museo Histórico Provincial (San Martín 1490). — Todos los días, menos lunes, de 9 a 12 y de 16 a 19.

Conciertos

Centro Universitario Sionista de Santa Fe. — En el Centro Israelita (Rivadavia 2447), concierto de piano, Hebe Bonelli, el 4 de noviembre, a las 19.

Círculo Israelita. — El 2 de noviembre, a las 21.30: Trío de cámara "Renacimiento", Eduardo Acedo (violín), Ernesto A. Cobelli (violoncello), Ana Lieberman Grünwald (piano).

Haydée Gerardi. — El 4 de noviembre, a las 19, en el Círculo Italiano. Piano. Auspicio: Asociación Profesores de Música de Santa Fe.

Teatro

Teatro del Sur. — "Malos", de Donatello (Ultimas funciones). Sábado, a las 21.30, y domingo, a las 19 y a las 21.30, en el salón parroquial de Santo Domingo (9 de Julio y 3 de Febrero).

Sigue la recepción de lotes de trigo en el puerto local

Con el propósito de conocer aspectos del desarrollo de la cosecha fina en nuestra zona, entrevistamos al delegado regional de la Junta Nacional de Granos, Ing. Juan Pita, quien nos informó sobre el particular.

Con referencia al trigo, puede señalarse que en la zona norte de la provincia de Santa Fe, se han sembrado aproximadamente 100.000 hectáreas, lo que significa que en términos de pronóstico, ello significará una cosecha de 100.000 toneladas, lo cual está lejos de satisfacer las necesidades del consumo, ya que para la molienda se requieren alrededor de 500.000 toneladas por año, viéndose obligados, los industriales, a efectuar compras en otras zonas; entre ellas las inmediatas de la provincia de Córdoba donde, a estar a las informaciones que se poseen, también habrá una buena cosecha.

Cabe señalar que, no obstante lo apuntado, los primeros lotes de trigo llegados a los depósitos del puerto de esta ciudad, han sido adquiridos por firmas exportadoras, aun cuando se ignora si se lo destinará a la venta al exterior, o será negociado para el consumo interno.

La llegada de lotes al puerto se mantiene con un cierto ritmo, que es de alrededor de 50 toneladas por día. Es posible que esta cantidad varíe, para luego pasar por un período de poco rendimiento, repuntando luego con intensidad, en razón de la forma en que se redujo la siembra, lo que lógicamente repercute en el ritmo de la cosecha.

El lino

En lo que hace al lino, se han sembrado 225.000 hectáreas, siempre haciendo referencia a la zona norte de Santa Fe, lo cual en términos de pronóstico de la cosecha, puede traducirse en alrededor de 75.000 toneladas, lo que resulta íntegramente absorbido por la industria, en condiciones normales de trabajo sin dejar saldos para la exportación.

El estado actual de los cultivos es muy bueno, habiendo muchos de ellos en la etapa denominada de "bollilleo", es decir con las semillas ya formadas, mientras que en otros lugares, los sembradíos están en floración.

Perspectivas

Se nos hizo saber que de acuerdo como se desarrollan las actividades del agro sería conveniente una lluvia de cierto volumen dentro de los próximos 15 días, lo que favorecería los cultivos tardíos de trigo, y sería muy beneficioso para la denominada cosecha gruesa, en el período de siembra en la actualidad o de preparación final de las tierras. Existe mucho entusiasmo entre los productores por esta siembra de granos de lo que se denomina cosecha gruesa, y si las condiciones climáticas resultan favorables, los resultados pueden ser muy buenos.

Instalaciones reparadas

El Ing. Juan Pita también nos informó respecto de las distintas tareas cumplidas durante el invierno, tales como reparaciones de silos, arreglo de elementos de trabajo, entre ellos los tubos de embarque, de manera tal que en la actualidad todas las instalaciones de la Junta Nacional de Granos en el puerto de Santa Fe, están en condiciones de encarar plenamente sus tareas de recepción, almacenaje y embarque de granos.

También se nos hizo saber que todas las tolvas de recepción de granos están en condiciones para trabajar con camiones y que se estudian otras medidas que permitirán agilizar al máximo las operaciones, teniendo en cuenta que las perspectivas son de que habrá gran movimiento desde fines de enero.

Los jubilados de la provincia, cobrarán a partir del lunes

Informa la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia que a partir del próximo lunes se iniciará el pago de haberes a sus beneficiarios, habiéndose establecido los siguientes turnos: Pensiones, el lunes 5 del Nº 1 al final; jubilaciones, martes 6 desde el Nº 1 hasta el 7.270; miércoles 7, desde el Nº 7.271 hasta el 12.450 y jueves 8, del Nº 12.451, hasta el final.

Estos pagos se efectuarán observando el horario de 8 a 11.

Mañana se celebrará el "Día del Ahorro"

Mañana será celebrado el "Día Universal del Ahorro". En esta ciudad, el acto central se realizará en la Escuela Provincial Nº 139 "Jorge Stephenson", en cuyo transcurso la delegación local de la Caja Nacional de Ahorro Postal, procederá a donar una bandera argentina y libros, cuadernos y otros elementos a los alumnos que más se hayan destacado en la práctica del ahorro.

Principios previsores

En nuestro país la Caja Nacional de Ahorro Postal, que es el organismo rector de las actividades vinculadas con principios previsores, ha realizado una proficua tarea.

El "Día Universal del Ahorro", fue instituído por el congreso internacional, llevado a cabo en 1924 en Milán, consagrando así la idea de la universalidad de esta manifestación previsora.

El ahorro es una disciplina formativa de la personalidad que proporciona al hombre la capacidad de construir su propio amparo y el de los suyos, sin esperarlo todo de la comunidad que lo rodea. Es que el Estado protege, vigila, ayuda en lo imprescindible, pero deben partir del individuo mismo la iniciativa, la construcción, la empresa.

Para que el ahorrista pueda también participar en empresas de bien común, se ha creado una cuenta de ahorro para inversiones inmobiliarias que reditúa un mínimo del 11% de interés, que será acrecentado de acuerdo con las utilidades obtenidas en las inversiones practicadas.

Por otra parte, la tradicional libreta de ahorro común ha recibido un nuevo estímulo, al liberarse los límites de importes con derecho a interés el cual es ahora del 8%.

Un alto índice de ahorro constituye en las actuales circunstancias, el fundamento básico de nuestra recuperación económica. Incrementar el ahorro implica, por lo tanto, un imperativo para toda la comunidad argentina.

SE PUBLICÓ EL DIA...

30 de octubre de 1927

Domingo. (No fue editado "El Litoral").

30 de octubre de 1937

—A dos columnas consignaba el diario en su página editorial que el actual senador nacional por Santa Fe, don Juan Cepeda, había sido reelecto en la asamblea legislativa llevada a cabo en la fecha en la legislatura provincial.

—Otra noticia local consignaba que en proximidades de Santo Tomé, en la intersección de la ruta que une Rosario con San Francisco, se estaban construyendo grandes edificios industriales. En uno de ellos sería instalada una panificadora que contaría con treinta modernos hornos con capacidad para elaborar veinte mil kilogramos de pan, diariamente. Se informaba, además, que dicha planta trabajaría las veinticuatro horas y que se proyectaba distribuir el mencionado artículo de consumo en todas las localidades comprendidas en los caminos que unen Santa Fe con Rosario, San Francisco, San Justo, Rafaela, y localidades vecinas.

—Desde la ciudad de Rosario, un despacho consignaba que en Fisherton hoy había quedado inaugurada la nueva sede de la oficina meteorológica nacional, instalada antiguamente en la localidad de Paganini.

—Desde la capital federal se informaba que el índice estadístico que en forma oficial se había dado a publicidad acerca de los quebrantos comerciales y civiles producidos durante el mes de octubre en nuestro país, habían evidenciado un aumento en su volumen, aunque en su número total se registrara una disminución.

—Los despachos procedentes del exterior daban cuenta de que habían experimentado una sensible mejoría las relaciones internacionales entre Ecuador y el Perú; que unidades de la armada británica partirían con rumbo a Trinidad, en donde se habían producido graves desórdenes; y que en España se habían observado grandes movimientos de tropas revolucionarias, en un frente de mil quinientos kilómetros que cubría desde Los Pirineos hasta Almería, habiéndose calculado el número de hombres que respondían al mando rebelde en aproximadamente trescientos mil.

—NUESTRO EDITORIAL. — "La población del norte de Santiago del Estero —expresaba— *está atravesando una gravísima situación como consecuencia de la falta de agua. Se han publicado, asimismo, informaciones relacionadas con trenes asaltados y tiroteos producidos durante las frecuentes disputas originadas en el derecho a disfrutar de mayor o menor cantidad del agua distribuida, como también del éxodo de habitantes hacia lugares donde pudieran saciar su sed. Es inconcebible que aún las autoridades no hayan adoptado medidas tendientes a solucionar este gravísimo problema social que podría subsanarse con la construcción de un modesto acueducto, y unos simples canales de distribución del agua que corren a algunas leguas de distancia, sin ser aprovechados*".

Piden el pago de la incentivación para empleados públicos

Entidades gremiales que agrupan a los empleados públicos de la provincia han solicitado el pago de la bonificación por incentivadoque establece la Ley de Presupuesto y del que se adeudan dos trimestres.

En ese sentido el Movimiento Unidad Gremial del Personal de la Provincia de Santa Fe, Unión del Personal Civil de la Nación y Sindicato Unico de Empleados Públicos de la Provincia se han dirigido al ministro de Hacienda Economía e Industria de la Intervención, Dr. Horacio Enrique Frías, señalándole que "satisfacer esta justa demanda de los servidores del Estado significará contemplar la situación comprometida en que se debaten por la exigüidad de sus sueldos procurándoles por lo menos un paliativo temporario a su castigada situación".

Se solicita asimismo se estudie la posibilidad de hacer extensivo dicho beneficio a todo empleado que supere los 600 puntos de calificación con lo que se evitarán en lo sucesivo —termina diciendo— muchas situaciones enojosas e injustas y se premiará al agente que ha procurado superarse constituyéndose en un eficaz colaborador del Estado provincial.

El viernes ofician un funeral dispuesto por la Guarnición Militar

La Jefatura de la Guarnición Militar Santa Fe, ha dispuesto que el viernes próximo, a las 10, sea oficiado en la Iglesia Catedral Metropolitana, un solemne funeral en recordación de los muertos por la patria.

Se ha invitado a concurrir a las autoridades de la intervención federal, de la justicia provincial y nacional, otras autoridades civiles, jefes y oficiales militares y autoridades eclesiásticas.

Se realizará la última sesión del seminario sobre Servicio Social

Mañana a las 15.30, se realizará la última sesión del seminario sobre Supervisión en Servicio Social, tratándose el tema: "Supervisión en Instituciones de Bienestar Social", procediéndose luego a realizar la evaluación global del seminario.

Rotary Club

La reunión semanal

Mañana se realizará la reunión semanal del Rotary Club, que tendrá el carácter de asamblea. Se considerarán diversos asuntos de interés actual para la marcha de la entidad, por lo que los dirigentes encarecen a los asociados puntual asistencia.

El mantenimiento del sistema de créditos piden los aceiteros

Los industriales aceiteros han remitido una nota al presidente del Banco de la Nación, Ing. Luis A. Polledo, en la que se refieren a la próxima producción de aceite de lino, señalando que es imprescindible mantener el sistema de créditos que rige actualmente.

Señalan que la aceitera es una de las pocas industrias que pueden exhibir un cumplimiento financiero normal en estos difíciles momentos por que atraviesa la economía nacional, y agrega que principalmente en Entre Ríos y Santa Fe será necesario el uso de las primeras partidas de créditos en los primeros días de noviembre. Considera asimismo el extraordinario volumen de dinero que tienen que atender los industriales y destaca que el aceite de lino y subproductos tienen amplio mercado comprador.

Finalmente expresan que la industria aceitera puede desenvolverse normalmente con asistencia financiera a tiempo y señalan que la situación económica que hoy vive el agricultor hace que el cobro de su producción no pueda demorarse.

Para levantar las cosechas pidieron urgentes créditos

Solicitando la urgente activación de las disponibilidades para el otorgamiento de créditos, por intermedio del Banco Provincial de Santa Fe, para el levantamiento de la cosecha que ya ha comenzado en el norte santafesino, las autoridades de la Sociedad Rural de Santa Fe, han dirigido un telegrama al presidente del Banco Central de la República, señor Enrique Passman.

MUNICIPALES

Temas concernientes al presupuesto serán tratados por el D.E.

Presidida por el comisionado municipal, teniente coronel, Vicente R. Mariño, se realizará esta noche en la intendencia, una reunión de los funcionarios del Departamento Ejecutivo.

Tendrá por objeto esta reunión cambiar puntos de vista respecto del presupuesto general de gastos y ordenanza general impositiva para el ejercicio fiscal que se iniciará el 1o. de enero venidero, documentos éstos que deben ser confeccionados antes de esa fecha para ser sometidos a la aprobación de la intervención federal.

Medio día trabajarán los mercados el jueves

El próximo jueves, en que se celebra el Día de todos los Santos, los mercados, mercaditos y demás establecimientos donde se expenden artículos de primera necesidad, trabajarán hasta las 12.

Erróneamente consignamos en la edición de la víspera que los mercados cerrarán ese día las 24 horas. Dejamos de esta manera subsanado el error.

Próxima habilitación de una avenida

Personal de la Dirección de Obras Públicas está trabajando en la limpieza y ejecución de obras complementarias en el tramo norte de la avenida Zavalla, a fin de dejarla en condiciones para ser habilitada próximamente, en toda la extensión que media entre la avenida Juan José Paso y calle Buenos Aires.

Por otra parte, se están llevando a cabo actualmente los trabajos de suplantación, con una carpeta de hormigón simple de 18 ctms., del antiguo pavimento de granito en la intersección de las avenidas Gobernador Freyre y López y Planes con bulevar Pellegrini.

Colectivos sin patente

La intendencia, por conducto de la Oficina de Transporte, ha dado a conocer una información, en el sentido de que numerosos vehículos del transporte urbano de pasajeros, serán obligados próximamente a abandonar la prestación de servicios, si sus propietarios no cumplen el requisito de presentar la documentación correspondiente para que sean patentados definitivamente.

Los coches que deberán dejar de circular el 6 de noviembre próximo sino se formaliza dicho trámite con anterioridad a esa fecha, son los siguientes: línea 16 coches 2, 32, 34, 38 y 40. Línea 17, coches 21, 31 y 37. Línea 14, coche 3. Línea 10, coches 13, 15, 17, 19 y 21. Línea 7, coches 3, 9, 11, 12, 14, 15 y 24. Línea 9, coches 11 y 12. Línea 2, coche 11.

Se ha constituido la Cámara de Mayoristas del Centro Comercial

En la asamblea realizada ayer en el Centro Comercial de Santa Fe se procedió a dejar constituida la comisión directiva de la Cámara de Mayoristas, flamante entidad dependiente de esa institución empresaria.

La misma ha sido integrada con las siguientes personas: presidente Reinaldo Lanteri; vice, Dr. Eliseo Doce; secretario, Arón Lerman; tesorero, Ronald Orlando de Hoyos; vocales: Anselmo Forni, Pedro Matzkin, Isarel Abramovich y Fernando Subirá.

Reunión del consejo directivo

Mañana a las 20 se reunirá el consejo directivo del Centro Comercial de Santa Fe, para tratar asuntos relacionados con la actividad empresaria en nuestro medio. Se ha invitado a concurrir a la misma a los presidentes de las cámaras gremiales, quiénes en caso de no poder asistir deberán designar un reemplazante.

Elegirá mañana su junta ejecutiva la Federación Vecinal

Como estaba anunciado mañana realizará asamblea general ordinaria la Federación santafesina de Entidades Vecinales, con el objeto de considerar la memoria y balance del último ejercicio y elegir presidente y vice, síndico titular y suplente, en reemplazo de los que terminan su mandato.

La misma se llevará a cabo en la sede de la Sociedad Vecinal Zona Sud Barrio Candioti, Sarmiento 2893 a las 21, solicitando la junta ejecutiva puntual asistencia a las Sociedades afiliadas, mediante la representación reglamentaria.

El método del padre Bleecker, un sistema que puede revolucionar la enseñanza de la lectura

Los niños aprenden a leer jugando y sólo en 10 días de labor

Cuando entramos al aula, alrededor de una docena de niños entre cuatro y cinco años, cantaban y bailaban una ronda dirigidos por un sacerdote, joven, de maneras joviales. Finalizado el juego, los niños ocuparon sus asientos y fueron deletreando la canción que entonaban minutos antes, escrita en la pizarra con tizas de colores. La maestra que nos acompañaba se dirigió a nosotros en voz baja:

—Hace cinco días, estos niños no conocían el alfabeto.

Tizas de colores y canciones: el padre Miguel De Bleecker en plena labor de alfabetización.

El padre Bleecker

El sacerdote belga Miguel de Bleecker, que era nuestro entrevistado, se encuentra en nuestra ciudad realizando un cursillo práctico de su método propio para enseñanza de la lectura, en el Colegio San José para varoncitos. El padre Bleecker, maestro de acendrada vocación, realizó estudios en su país y a los 19 años había obtenido los títulos de contador, bachiller en ciencias y en clásicos. Posteriormente se recibió de abogado en derecho civil y canónico; estudió paralelamente pedagogía y llegó a dominar siete idiomas, entre ellos el castellano.

A los 27 años se trasladó a América, radicándose en Paraguay con un grupo de inmigrantes. En ese país, así como en España y Argentina se dedicó desde entonces a la enseñanza y a la difusión de su revolucionario método de alfabetización.

Una sobrina difícil

Al preguntarle sobre la gestación de su método, el padre Bleecker nos responde que fue producto de la casualidad y, con su forma llana y sencilla, pasa a relatarnos una anécdota.

—Hace tres años —nos dice— estando en el Paraguay, me fue confiada una sobrinita, víctima inocente de un método global mal enseñado, que luego de siete meses de esforzada labor no había conseguido enseñarle a leer. Se me ocurrió entonces —prosigue— trabajar con la imagen que sugiere cada letra, en forma iconográfica. Tres días después, la niña leía normalmente. Comprendí que, aún teniendo en cuenta los conocimientos anteriores de la niña, el método había resultado excepcional y podía ser germen de un sistema que revolucionara la enseñanza de la lectura.

El sistema Bleecker

El sistema Bleecker tiene dos características fundamentales: es sencillo y concreto. Basado en la iconografía, la onomatopeya y la frase elíptica; ocupa todos los sentidos del niño y abarca todo lo que le puede interesar: cuentos, dibujos, canciones, bailes, colores, juegos, mímica, diálogos, etc., incorporando elementos de otros métodos similares y aportando otros nuevos que lo hacen más eficaz y notablemente rápido (el niño aprende a leer en un promedio de 30 horas de clase, o sea alrededor de diez días).

La base del sistema Bleecker es transformar las letras en dibujos concretos, fácilmente reconocibles por los niños. La inicial de cada dibujo, coincide además con la letra representada: así, la S es una serpiente, la M una mosca, la O un ojo, etc. También entran a jugar los colores en forma funcional, ya que la letra está siempre contenida en el color que la representa: la "a" es blanca, la "e" verde, la "u" azul, etc.

Mucho más se podría decir sobre el sistema de Bleecker, pero nuestra intención es sólo ejemplificar y, como bien dice el propio sacerdote, sólo quienes ejercen la enseñanza y conocen las dificultades que implica el aprendizaje de la lectura, pueden comprender y valorar las ventajas y las soluciones que este sistema aporta.

Posibilidades

Es indudable que la divulgación y adaptación del sistema Bleecker traería innumerables ventajas en la enseñanza y sería un elemento valiosísimo y decisivo en la lucha contra el analfabetismo. Aunque lógicamente no pretendemos juzgar el método en un plano profesional especializado, tarea que corresponde a maestros y funcionarios de la educación, entendemos que el padre Bleecker merece la atención de quienes están en la labor educacional y un análisis y estudio serio de su método podría ser un aporte decisivo al desarrollo de nuestra escuela.

El padre Bleecker sólo quiere enseñar, enseñar a leer en forma más fácil y más rápida. La intención de esta nota es ayudarlo a divulgar su tarea y tratar de interesar a quienes corresponde, para que el reducido grupito de niños que hoy asisten a sus clases se transforme en muchos, muchos niños santafesinos que reciban los beneficios que el padre Bleecker ofrece desinteresadamente.

FORMULARON DECLARACIONES DIRIGENTES DEL MOVIMIENTO FAMILIAR CRISTIANO

Los miembros del Movimiento Familiar Cristiano que visitaron "El Litoral"

Visitaron este diario los delegados de nuestra ciudad que participaron de la asamblea nacional del Movimiento Familiar Cristiano realizada recientemente en San Juan. El Dr. Mario Albornoz y su esposa Sra. Raquel de Albornoz; el Sr. Antonio Mondino y su esposa, Sra. Julia de Mondino, y el asesor Pbro. Atilio Espinosa señalaron que la magnitud de la asamblea superó los cálculos previstos ya que asistieron 400 matrimonios de todos los lugares del país para tratar problemas de la familia en el momento actual, estudiándose como tema central "El padre de familia como educador".

La asamblea en San Juan

El Dr. Albornoz destacó que traía una impresión extraordinaria de la asamblea que fue una demostración magnífica del impulso ascendente del Movimiento Familiar Cristiano en todo el país, aumentando cada año en forma sensible el número de matrimonios que lo integran.

—Nuestro movimiento —dijo el Dr. Albornoz— responde a una necesidad imperiosa del momento actual. La vida moderna, con sus dificultades y problemas ahoga a la familia. El materialismo se infiltra y hace tambalear su estructura, creando además un ambiente moral negativo y disolvente. Los matrimonios cristianos han reaccionado ante el peligro buscando en el mutuo apoyo la fuerza necesaria para revitalizar la estructura espiritual de la familia, célula básica de nuestra sociedad. Por este camino, damos a nuestro mundo materializado y descreído un testimonio de auténtica vida de familia cristiana, tratando sobre todo de capacitarnos para realizar mejor la tarea educativa a fin de formar generaciones fuertes, capaces de autodefenderse dando a los hijos un ejemplo de definición y de valor.

"La enferma del siglo"

El padre Espinosa expresó que en la asamblea se trató la salvación de la familia que es "la gran enferma de nuestro siglo", como dijera Pío XII, que en ambiente fraternal y espíritu de familia abierto y sensible se realizaron las reuniones parciales y plenarias.

—El tema principal de las deliberaciones —aclaró el Dr. Albornoz— fue el del padre como educador ya que consideramos que es el gran ausente de la familia actual, puesto que, absorbido por urgencias y apremios económicos, ha resignado y abandonado su papel de educador y su presencia que es indispensable en el hogar para una equilibrada y completa educación de los hijos.

La Sra. de Albornoz intervino a esta altura de la conversación para acotar que el lema de la asamblea: "Sólo padres felices serán buenos educadores" no es una frase sentimental sino una realidad abonada por los estudios de psicólogos y pedagógicos modernos.

El Sr. Mondino expresó que fue inolvidable el conocer y escuchar al matrimonio de Frita y Hortensia Soneyra, del Uruguay, presidentes del secretariado del movimiento para América Latina, que llevan recorridos más de 100 mil kilómetros por todos los países de América en 5 giras continentales. El estudio y conocimiento de la situación social americana hacen que la palabra de ellos sea quizás la más autorizada del momento sobre los problemas urgentes de las estructuras sociales americanas.

Finalmente el Dr. Albornoz dijo que el movimiento trataba de salvar a la familia desde adentro, ayudando a ser buenos esposos y buenos padres, tratando que la felicidad en las familias se cumpla de tal modo que el amor permanezca inconmovible a través de los años, alimentando las reservas espirituales de marido y mujer a fin de que afronten sin decaimientos todos los deberes y responsabilidades que contraen al casarse. Estamos convencidos que con hogares felices la sociedad será mejor.

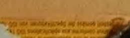
Encuentro en Santa Fe

Antes de despedirse, nuestros visitantes informaron que a fines de noviembre próximo se realizará en nuestra ciudad el encuentro arquidiocesano del movimiento para informar sobre las conclusiones de la asamblea nacional de San Juan.

Visitaron la Casa Cuna y el Hogar de Ancianos alumnos de una escuela

Los alumnos del tercer grado "San Martín" de la escuela "Avellaneda" Nº 14, acompañados por su maestra, Sra. Lilia A. A. de Gómez y la profesora Delia T. de Romero realizaron una visita a la Casa Cuna, obsequiando a los pequeños internados con ropas, juguetes y golosinas.

Una visita similar hicieron luego al Hogar de Ancianos, donde repartieron obsequios.



La construcción de 19 alcantarillas licitan en camino de la costa

La Dirección Provincial de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas ha dispuesto llamar a licitación pública para contratar los trabajos de construcción de 19 alcantarillas transversales de mampostería y losa de hormigón armado, con un presupuesto oficial de $ 2.525.664.

La apertura de propuestas se efectuará el 14 de noviembre próximo a las 18, informándose que la correspondiente documentación puede retirarse en la sede de la Dirección, en el 10° piso de la Municipalidad y en la Jefatura de Zona VI, en calle 25 de Mayo 878, en Rosario. Se aclara además, que para participar de la licitación es requisito indispensable estar inscripto en el Registro de Licitaciones de Obras Públicas en las especialidades Obras de Vialidad o de Arquitectura.

Otra licitación

Por otra licitación la intervención federal dispuso la adquisición de 10.000 fichas especiales para registro de expedientes de mesa de movimiento del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por un monto autorizado de $ 38.400.

La apertura de propuestas se hará el 8 de noviembre venidero a las 10 en la Dirección General de Suministros, Juan de Garay 2880.

Renovará su directorio la Caja Forense de la Primera Circunscripción

La Caja Forense de la 1ra. Circunscripción Judicial realizará elecciones el 9 de noviembre próximo para proceder a la renovación parcial de su directorio, habiéndose oficializado las siguientes listas de candidatos: por el gremio de abogados "Lista Renovación": Dr. Julio César Gaviola, para director titular; Dr. Dardo Nilo Sacripanti, para director suplente. Lista "Unión Forense": para director titular, Dr. Elbio Carlos Carreta y director suplente, Dr. Raúl J. De Biaggio. Gremio de procuradores, lista única "Unión Forense"; para director titular, procurador Eduardo de la Peña y para director suplente, procurador Alfredo Ulbarri.

Para el mencionado acto eleccionario se han designado las siguientes autoridades de comicio: Abogados: presidente de la mesa N° 1, Dr. Ulises Bianchi; suplente 1°, Dr. José Ayala y suplente 2°, Dr. Julio César Baroni; mesa N° 2, presidente, Dr. Guillermo G. Hadad; suplente 1°, Dra. Sonia M. Nicolini y suplente 2°, Dr. Rubén R. Ros. Procuradores Santa Fe, mesa única, presidente, procurador Rodolfo Jiménez; suplente 1°, José Abad Lemos y suplente 2°, Alfredo Walbel. Estas autoridades son para los comicios a realizarse en Santa Fe, en el local de la Caja Forense, calle Buenos Aires 1840, de 8 a 12.

En Rafaela, el comicio funcionará en el local de los juzgados seccionales. Mesa única de abogados y procuradores: presidente, Dr. Juan Lorenzo Bertero; suplente 1°, procurador Nicolás M. Gutiérrez y suplente 2°, Dr. Silvio N. Montemurri.

Comicios de Jobson, que funcionarán en los juzgados seccionales: mesa única de abogados y procuradores: presidente, doctor Agustín L. Rossi; suplente 1°, procurador Antonio Sánchez (h.) y suplente 2°, Dr. Raúl Pierson Gerelli.

Instrucción pública

La tradicional suelta de pájaros realizan en un jardín de infantes

Desde hace muchos años, para esta fecha, en el jardín de infantes de la Escuela Normal Nacional "Gral. San Martín", se viene realizando una suelta de pájaros, en viva demostración del sentido de libertad ante los niños que concurren al establecimiento.

Este hecho, se repitió esta mañana, y así se renovó en los maestros, el emotivo momento anual de los niñitos que sienten, que perciben, en el ágil vuelo de los pájaros, el verdadero espíritu de libertad, de la libertad amplia y absoluta.

Participaron de esta suelta de pájaros, todos los niños que concurren a ese jardín de infantes, maestros y autoridades de la escuela.

ESCUELA "DR. RODOLFO FREYRE"

Día Universal del Ahorro

En ambos turnos de la Escuela N° 581 "Dr. Rodolfo Freyre", será celebrado mañana, el "Día Universal del Ahorro". La organización de los respectivos actos, estará a cargos de las asesoras, señoras María Rosa de Botello y Clelia Genero de Acosta.

Escuela N° 7 "Presidente Beleno"

Alumna premiada. — La alumna de 6° grado, turno tarde, Silvia Benassi, obtuvo el primer premio en el concurso de composiciones alusivas a la vida de Manuel Belgrano, organizado por el Club de Leones para los alumnos de 6° grado de todos las escuelas de la capital.

En fecha próxima, directivos de la entidad harán entrega del premio correspondiente.

ESCUELA NORMAL

Inscripción en Jardín de Infantes

La dirección del Jardín de Infantes de la Escuela Normal Nacional "General San Martín" comunica que la inscripción para los cursos del año venidero se realizará los días 12 y 13 de noviembre próximo.

Son requisitos indispensables tener 4 o 5 años cumplidos o a cumplir hasta el 31 de julio; presentar partida de nacimiento y certificados de vacuna antivariólica, antidiftérica y antipoliomielítica (cuarta dosis).

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR

Pagan octubre al personal

La tesorería de la Escuela Industrial Superior anexa a la Facultad de Ingeniería Química, informó que a partir de mañana se abonarán los haberes correspondientes a octubre, en el horario de 8 a 12.30 y de 15 a 18.

ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Haberes adeudados

La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica (profesional de mujeres), ha dado a conocer esta información: "A los fines de facilitar las gestiones del personal de su dependencia ante las firmas acreedoras, la dirección del establecimiento hace constar que se adeudan los haberes correspondientes a los meses de julio, agosto y setiembre últimos, sin que hasta este día se conozca la fecha en que se librará la respectiva orden de pago".

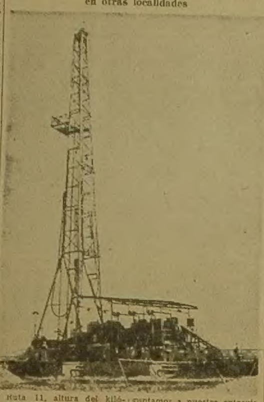
Centro de Jubilados "Azul y Blanco"

Asamblea

Las autoridades del Centro de Jubilados y Pensionados "Azul y Blanco" citan a la asamblea general extraordinaria para el próximo lunes 5 de noviembre, a fin de informar a los afiliados sobre la entrevista mantenida en Buenos Aires con el ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, en la que éste prometiera la total normalización de pagos antes del día 15.

NO SE ADVIERTE AUN LA PRESENCIA DE PETRÓLEO EN EL POZO DE CALCHAQUI

Es una tarea de exploración que se repetirá en otras localidades



Ruta 11, altura del kilómetro 665, en viaje al norte y ya en las proximidades de Calchaquí.

A la distancia y sobre el costado izquierdo del camino y también [illegible] pues ambos siguen una orientación paralela, el cronista advierte la presencia de una torre que quiebra la armonía de aquella región donde ya se insinúa la zona boscosa, aunque muy explotada, lo que ha permitido que la ganadería y la agricultura dispongan de los necesarios espacios libres. Todo allí es incipiente, aunque indudablemente hay riqueza en formación, de modo que una actividad más seria el descubrimiento de petróleo, que es precisamente lo que trata de hacer Yacimientos Petrolíferos Fiscales y lo que explica la presencia de aquella torre, que el cronista observa a la distancia, pero que pocos minutos después estará observando de cerca, para comprobar que corresponde a un equipo completo de perforación, con su campamento, sus penachos de vapor, que le están señalando que la actividad allí es intensa.

Con el técnico Máximo Pico

Desde el mes de junio último se encuentra allí ese equipo de exploración, servido por una dotación de 27 hombres. Realizadas las tareas previas, el 27 de julio del corriente año, inició los trabajos de perforación, tareas que dirige el técnico Sr. Máximo Pico, a cuya gentileza debemos la información. El día de nuestra visita, el trépano perforaba las entrañas de la tierra a una profundidad que superaba los 2.500 metros. El Sr. Pico nos comunicó que la máquina había alcanzado el máximo de capacidad y que, en consecuencia, sería necesario procurarse nuevos elementos para que el trabajo pudiera proseguir normalmente.

Sólo una esperanza

Entrando en materia preguntamos a nuestro entrevistado por las perspectivas de éxito en la operación y la razón de haber elegido aquel lugar para realizar la primera experiencia en la provincia, a lo que responde que, por ahora no hay indicios de que la operación pueda ser exitosa, pero aclara que de cualquier manera el trabajo no será inútil, pues servirá para conocer la naturaleza del subsuelo, lo que siempre es útil para las investigaciones geológicas que realiza Y.P.F. Se sabe que en el subsuelo de la mesopotamia y en gran parte del norte santafesino, a profundidad variable, existe una capa de basamento granítico, capa que se suponía ya podrían haber encontrado. Si así hubiera ocurrido, los trabajos tendrían que haberse abandonado de inmediato, pues experiencias anteriores han demostrado que allí mueren todas las esperanzas de hallar petróleo pero, felizmente, ello no ha ocurrido y, en consecuencia, al no haberse dado esa circunstancia, la perforación deberá continuar, mientras ello sea aconsejable.

Perforarán en otros lugares

Este equipo, nos aclara el Sr. Pico, es el único que trabaja en un lugar que no sean las provincias del sur, Mendoza y Salta y sea cual fuere el resultado que se obtenga, siempre tendrá valor por lo que representa como trabajo de exploración.

Terminada la tarea en Calchaquí se piensa trasladar el equipo a Ceres o San Cristóbal, siempre dentro del territorio de esta provincia.

Elección de la Caja de Previsión Social

LISTA "UNIFICACION GREMIAL"

Apoyo del Movimiento de Unidad Gremial

El Movimiento de Unidad Gremial del Personal de la provincia, integrado por la Unión del Personal Provincial, Asociación Tribunales, Asociaciones del personal del Ministerio de Salud Pública de Santa Fe y Rosario, Asociación de Empleados y Obreros del Consejo de Educación, Federación Provincial del Magisterio, Centro Provincial pro jubilación móvil, Sub Comisión Docentes Jubilados del Magisterio, Asociaciones de cárceles de Las Flores, Coronda y Rosario, Centro Jubilados y Pensionados del Dpto. Gral. López, Sindicato de Trabajadores Viales de la provincia, Centro de Jubilados Nicasio Oroño y Asociación del Personal de Porterías y Comedores Escolares, que sostiene y apoya para las elecciones del 20 de noviembre en la Caja de Previsión de los Agentes Civiles a la lista "Unificación Gremial", que tiene como candidatos titulares a Miguel G. Dagatti y Valentín García y suplentes a Virgilio Cordero, Juan J. Casals, Pío Rodríguez y José María Pujato, resolvió realizar una intensa campaña destinada a hacer conocer los motivos gremiales por los cuales la apoya, indicándose que los hombres de lucha y alto espíritu de bien social se encuentran en las instituciones gremiales que desde hace muchos años vienen luchando por conquistas efectivas ya logradas, desde mejoras económicas, aumentos en los subsidios, salario familiar, bonificación por años de servicio, estabilidad constitucional, jubilación móvil, régimen de licencia, régimen de incentivación, hasta la defensa gremial de los asociados en sus distintos aspectos.

LISTA "PREVISION"

Gira del candidato Sr. Mario Farías Carpio

En el día de hoy realizó una extensa gira por el departamento Las Colonias, el titular de la lista "Previsión" Sr. Mario Farías, quien en compañía de varios de los componentes de la misma dejó constituida en diversos distritos las comisiones de empleados públicos, que tendrán a su cargo los trabajos electorales en dicho departamento, con motivo de las elecciones a efectuarse el día 20 de noviembre, para la elección de los miembros de la Caja de Agentes Civiles del Estado (Caja Mutual) de la provincia de Santa Fe.

El jueves por la noche en su local de la calle 25 de Mayo 2177, se efectuará una reunión de los integrantes de esta lista, a los efectos de tratar numerosos asuntos relacionados con la campaña preelectoral que se viene realizando.

Deben denunciarse los servicios anteriores al régimen jubilatorio

La delegación regional en esta ciudad del Instituto Nacional de Previsión Social, ha informado que por decreto No. 9179, se dispone que los afiliados a las cajas nacionales de previsión, deberán denunciar antes del 31 de diciembre de 1964, los servicios prestados con anterioridad a la vigencia del régimen jubilatorio respectivo y que, juntamente, deberán ofrecer las pruebas que permitan acreditarlos formalmente.

Transcurrido dicho plazo, se reconocerán los servicios prestados con anterioridad a la fecha de creación del régimen respectivo.

Conforme con lo establecido en el decreto correspondiente, se hace saber también que se dará curso a las tramitaciones de beneficios jubilatorios y reconocimientos de servicios, sin exigirse la previa presentación del certificado de cesación de servicios.

La reestructuración de la Colonia Piloto de Villa Guillermina

La Cámara Gremial de Productores de Azúcares y Subproductores, ha enviado una nota al ministro de Agricultura y Ganadería, ingeniero Carlos E. Lanus, sugiriéndole la conveniencia de que sea reestructurada la Colonia Piloto de Villa Guillermina, departamento General Obligado, "por haber sido efectuada una subdivisión irracional, dado que la mayor parte de las fracciones, por no decir todas, no constituyen unidades económicas", y "por haber sido abandonados varios lotes, cuyos adquirentes ya no viven en la zona, lo que indica que, presumiblemente, no se han cumplido las obligaciones estipuladas en los boletos de venta".

La reestructuración

Respecto de la reestructuración, los solicitantes consideran imprescindible que las autoridades provinciales procedan, en primer lugar, al estudio del estado legal de cada lote y que se dejen sin efecto las adjudicaciones efectuadas cuando no se hubiera cumplido con los términos de los boletos. En segundo término, que se subdivida nuevamente esa superficie en verdaderas unidades económicas y se efectúen las adjudicaciones a legítimos productores. También solicitan que en la determinación de las nuevas unidades económicas sea considerada la posibilidad de permutar fracciones con los actuales ocupantes, si ese traslado puede facilitar que éstos adquieran una mayor superficie que constituya unidad económica en una sola explotación. Por último, la presentación sugiere que el lote reservado para la Dirección General de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, forme también parte de la superficie a adjudicar, y existiendo en ese lote un bañadero de hacienda, se lo reserve con la superficie de tierra necesaria para que funcione, ya sea como compromiso y en las condiciones que se pacten con el adquirente de esa fracción, o entregándolo a la Comisión Mixta Provincial de Lucha contra la Garrapata.

Un decreto del año 1950

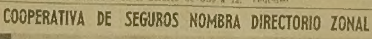
En los considerandos que preceden a esta petición, la nota hace referencia, entre otros puntos, al decreto N° 7254 del 19 de julio de 1950, por el cual el P.E. provincial dispuso la adquisición de los lotes 3 y 4 de "La Forestal Argentina S.A.", ubicados en Villa Guillermina, siendo aprobadas — por decreto N° 12844 del 23 de noviembre del mismo año — las operaciones de división practicadas, declarándose reserva fiscal el lote 43, el cual fue posteriormente entregado a la Dirección General de Investigación y Fomento Agrícola-Ganadero, encomendándose al Banco Provincial de Santa Fe la venta de los lotes provenientes de dicha división.

"No conocemos —expresan al respecto los titulares de la Cámara Gremial de Productores de Azúcares— si el Banco Provincial vendió todos los lotes, pero en la actualidad varios de ellos se encuentran abandonados, no realizándose ninguna explotación, lo cual constituye un factor negativo del progreso que podrían imprimir a la zona nuevos propietarios con espíritu de trabajo".

Existencia de vacunas triple para los niños

La sección Agentes Civiles del Departamento General para la promoción de la salud, informa a la población que hay en existencia vacunas triples.

Se aclara que las madres pueden hacer vacunar a sus niños, especialmente a los lactantes, a partir del segundo mes de edad y las futuras madres a partir del quinto mes del embarazo, en el local de Bv. Pellegrini 3575, en el horario de 8.30 a 12.



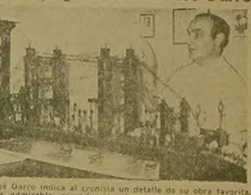
COOPERATIVA DE SEGUROS NOMBRA DIRECTORIO ZONAL



La Sociedad Cooperativa de Seguros Limitada "La Unica", entidad que respalda a más del 70% del transporte de ómnibus y colectivos de nuestra ciudad, procedió a nombrar un Directorio Zonal que atenderá los problemas de la circunscripción Santa Fe. En la foto miembros de su consejo de administración y los directores zonales designados, Sres. José Baella, Cristián L. Berger y Francisco Rodríguez, empresarios cuya reconocida solvencia moral y capacidad de trabajo avalarán la marcha de la prestigiosa institución aseguradora.

La fabricación de juguetes: el "hobby" generoso de José Garro





José Garro indica al cronista un detalle de su obra favorita, una admirable reproducción de nuestro Puente Colgante

Entre los oficios y las tareas del hombre, existió siempre una labor casi mágica que a través de los tiempos tentó las manos hábiles y el corazón generoso de "hombres con alma de niño": los fabricantes de juguetes. Que es como decir fabricantes de sueños, de alegrías, de sonrisas. El avance técnico e industrial de nuestra época ha reemplazado al artesano por la máquina y a la pieza única amorosamente trabajada, por la producción en serie. La magia de las manos del artesano se ha transformado en el truco más prosaico del juguete eléctrico.

Por eso, cuando en medio del transcurrir cotidiano de nuestra ciudad, descubrimos a un hombre que conserva y practica aquella paciente habilidad de construir juguetes con sus propias manos, sin otro interés que la sonrisa agradecida de los niños, pensamos que su silencioso esfuerzo merece ser conocido por sus conciudadanos.

La habilidad generosa de José Garro

Nuestro fabricante de juguetes se llama don José Garro y vive en Mariano Comas 2867. Durante el día y parte de la noche trabaja en su profesión de operador cinematográfico y en los pocos minutos libres que le quedan, robándole tiempo al descanso, se refugia en su pequeño taller, donde con unas pocas herramientas manuales da forma a sus juguetes de madera y hojalata.

Y así hemos podido apreciar una cuidada reproducción a escala del puente colgante, verdadero alarde de artesanía, una miniatura del monumento al general San Martín, una maqueta del equipo de proyección cinematográfica con el que Garro trabaja desde hace más de 25 años en el cine Apolo, e innumerables casitas, autos, enanitos, pájaros de madera, granjas, etc. Al llegar las fiestas de Navidad, año tras año, Garro lleva sus obras a los asilos y hogares de niños pobres, cuya alegría y agradecimiento es su única retribución.

Una vidriera

Ya otras veces, los trabajos de José Garro han llamado la atención del periodismo y es así como ha sido reporteado en audiciones radiofónicas y su obra "el Puente Colgante" ha sido motivo de un film documental realizado por una productora local. Esa cierta notoriedad, no ha impedido que Garro siguiera trabajando con el anónimo tesón y desinterés de siempre, al punto que su único deseo es disponer de una vidriera desde donde poder mostrar a la ciudad el esfuerzo de uno de sus hijos. Porque conocemos a Santa Fe y a sus hombres, sabemos que Garro tendrá sin duda una vidriera para exponer sus juguetes y poder seguir trabajando con la satisfacción del reconocimiento de sus vecinos a su obra humilde, paciente y esencialmente generosa.

Intiman a deudores de actividades lucrativas

La Dirección General de Rentas ha dado comienzo a la intimación de los contribuyentes que aún no han satisfecho sus obligaciones referentes al pago del impuesto a las actividades lucrativas correspondientes al año en curso, para que dentro del plazo improrrogable de 10 días procedan a dejar debidamente regularizada su situación fiscal. En el caso de incumplimiento, se anuncia que se procederá sin más trámite a exigir el pago por vía de apremio, aclarándose que en el propio interés del contribuyente radica la ventaja de abonar lo adeudado, pues de lo contrario la carga fiscal será más pesada por los honorarios y costas que deberá hacer efectivos.

Advierte asimismo la Dirección General de Rentas, que en el supuesto de que no se hubiera presentado declaración jurada, ello no será impedimento para el cobro compulsivo del crédito fiscal, ya que el organismo podrá determinar de oficio la obligación impositiva, de acuerdo con las facultades que le otorga el artículo 29 del Código Fiscal, sin perjuicio de ordenar una inspección integral de los bienes del contribuyente.

Sociedad de Industriales Gráficos

La reunión de esta noche

Esta noche a las 21, en el local de Falucho 2552, celebrará reunión la Sociedad de Industriales Gráficos de Santa Fe y afines. Sus miembros deberán considerar el nuevo convenio gráfico.

Movimiento Estudiantil

CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA QUIMICA

La asamblea de mañana

En el aula N° 5, de la Facultad de Ingeniería Química, se llevará a cabo mañana a las 21, la asamblea general extraordinaria del respectivo Centro de Estudiantes. Entre otras cosas, deberá considerarse la línea política de la entidad.

Hechos y cosas

En setiembre de 1900, escribía don Miguel de Unamuno a José E. Alvarez (Fray Mocho), para agradecerle el envío de "En el mar austral".

Esta carta, a la que se dio alguna difusión en aquella oportunidad, contiene apreciaciones de profundo interés con respecto a la literatura universal y americana, que no han perdido actualidad a pesar de los años transcurridos y que pueden relacionarse con una preocupación actual en la que no se ha conseguido una coincidencia absoluta.

En uno de los párrafos y luego de consignar el valor que le asigna a la literatura americana, el gran maestro español, expresa: "No me explico bien el empeño de muchos literatos americanos por cultivar lo exótico, lo neo, o mejor, pseudoclásico, ese huir de lo que les rodea. Poeta que no siente y ve lo que en derredor tiene, no es tal poeta. No me cansaré de repetirlo; en el seno de lo local y transitorio es donde hay que buscar lo universal y perdurable". Más adelante, agrega: "Por haber sido el Dante el italiano más profundamente italiano de su tiempo y el hombre más trecentista del siglo XIII, es por lo que se ha hecho ciudadano del mundo y de los siglos".

No caben dudas de que además del sentido artístico que alienta a la literatura, posee la condición de reflejar, auténtica y genuinamente, al pueblo en que nace, porque es consecuencia de su propia vida y porque recoge todas las manifestaciones que signan su tipicidad y su idiosincrasia. La literatura marcha, se afirma, se engrandece y se eleva, como si respondiera a la propia existencia del pueblo a que pertenece, o se estanca o decae, si éste entra en períodos de estancamiento o de depresión. Si el pueblo vive por sí y para sí, la literatura hunde sus raíces en la tierra y se vigoriza para adquirir la jerarquía necesaria y el impulso que la proyecte para trasponer los límites locales. La literatura de un pueblo se nutre en la tradición de ese pueblo, toma sus valores esenciales, auténticos, recoge reacciones definitorias, recrea sobre bases fidedignas, expresa un sentir. De ahí que la literatura de cada pueblo reúna rasgos y características que la distinguen.

La literatura argentina no escapa a este común denominador y se está formando bajo la influencia de lo auténticamente nuestro, es decir, está reflejando a nuestro país en todos sus aspectos, está incorporando rasgos típicos de nuestro hombre y de su ambiente geográfico, se está expresando por vías de una sensibilidad que le es propia.

Sin embargo, es justo reconocer que ha recrudecido en este último tiempo el afán de muchos escritores por seguir determinadas corrientes literarias modernas o por imitar ciertos estilos en boga en Europa o en Estados Unidos, sin cuidar de la legitimidad de su obra, de su sinceridad como expresión artística.

"¡Qué mundo —exclama en la carta aludida el fecundo pensador español— el que las novelas de Eduardo Gutiérrez velan!"

"No resisto las ninfas —sigue diciendo—, sátiros, centauros, faunos, nereidas, gnomos, [illegible] de similor, plaserías del siglo de Watteau, y toda esa quincalla francesa de exportación con tanto empeño imitada. Bien está el modernismo cosmopolita, pero yo me atengo al eternismo universal y éste lo encuentro más en obras fuertemente impregnadas del sabor del pueblo y de la época en que brotaron".

Cuando aquí se habla de literatura regional —designación conocida sólo entre nosotros— se le asigna un sentido restrictivo, limitado y hasta se subestima su valor y su trascendencia, como si el hombre y la vida que conforman el sector rural del pueblo no constituyeran un aspecto de nuestra realidad nacional, al igual que aquel que se congrega hacinado en las orillas de las grandes ciudades y que llenan los talleres y las fábricas.

Cualquiera sea el motivo que el escritor tome para elaborar su obra, siempre que maneje con honestidad y con limpieza los elementos que utiliza para su creación, servirá para que la literatura exprese al pueblo y para que le proporcione los medios que lo llevarán a conocerse a sí mismo, y por ende, a valorar su experiencia de entidad política y social.

Universitarias

INSTITUTO DEL PROFESORADO BASICO

Turno de exámenes. — La dirección del Instituto del Profesorado Básico, comunica a los interesados que a partir del 5 de noviembre y hasta el 8 de ese mes, inclusive, estará abierta la inscripción para el turno de exámenes noviembre - diciembre, de los alumnos que adeudan materias del profesorado de historia y geografía.

A 16 agentes de Obras Sanitarias dejaron cesantes

Aunque no se ha obtenido información oficial, trascendió que fueron dejados cesantes a raíz del último conflicto, 16 obreros y empleados del plantel de la Administración Santa Fe de Obras Sanitarias de la Nación.

Siempre a estar de lo informado, figuran entre ellos, varios miembros de la C.D. del sindicato que agrupa a estos trabajadores.

Conferencia sobre naturismo moderno

El 3 de noviembre, a las 19, se llevará a cabo en el local de la Biblioteca Cosmopolita, la conferencia N° 117 del ciclo de divulgación naturista a cargo del profesor Eduardo Fayó Dal Molin. En esta oportunidad, el tema a considerarse será: "Naturismo y libro del Dr. Capdevilla sobre el cáncer". La entrada será libre.

Vence mañana el plazo para llevar a cabo el blanqueo de capitales

Vencerá mañana el plazo acordado por la Dirección General Impositiva para el pago del impuesto a los incrementos [illegible] ("blanqueo de capitales") para lo cual la jefatura local de la repartición ha dispuesto un horario especial de atención al público que se ha venido cumpliendo a partir del lunes pasado.

Mañana, día del vencimiento, las oficinas atenderán a los contribuyentes en horario continuado que se extenderá desde las 6.30 a las 24.

Festival benéfico de la cooperadora en el Hospital Psiquiátrico

Con el objeto de allegar fondos destinados a la obra que realiza la cooperadora del Hospital Psiquiátrico, las autoridades de la entidad han organizado un festival que consistirá en la realización de kermeses los días 3 y 4 de noviembre entrante.

Dados los [illegible] que se persiguen, la entidad solicita la colaboración del vecindario y del público en general.

CENTENARIO DEL C. INMACULADA

1862 - 1962

Adherentes con Bonos de Contribución para adquirir la Historia del Colegio (6 tomos)

Juan Ambrosio [illegible]
Isidoro B. [illegible]
Oreste J. Minatti
[illegible] García
Ronald M. Gibson
Amado Borelli
S. L. Cecilia Lorenzatti
Florencia K. de Del Cerro
Detlef J. P. von Martin
Luis C. Sturm
Miguel J. Murphy
Adolfo E. Ratto
Oscar Arsento
Aldo Giavarini
Oliverio López Meseciler
Rodolfo Baumann
Antonio Dellasanta
Meregildo L. Correnti
Elvira C. de Barbadillo
Agustín Racioppi
Carlos A. Speroni
Asildo Funes
Félix J. Francia
Alfredo Müller
Enrique A. Candioti
Carlos A. Bertone
Miguel Angel Rosso Löchten
Hugo J. Molina

SOLICITADA

A las autoridades de la Facultad de Ingeniería Química y al pueblo de Santa Fe

La Universidad tiene en el Departamento de Extensión Universitaria el medio eficaz para hacer de la cultura algo accesible a todas las clases sociales. Es deber de este Dpto. un enfoque amplio de todo aquello que representa el esquema vivo de las ideas de nuestro tiempo.

Por eso toda parcialización puede distorsionar su misión específica a realizar convirtiéndose en arma de instrumentación ideológica.

La Facultad de Ing. Química tiene un Dpto. de Extensión Universitaria cuyo director es el encargado de dictar un curso de Integración Cultural, dirigido especialmente a su alumnado.

El 30-5-62 el Sr. Decano, Ing. Alberto G. Davie, nombra ad-referendum del Honorable Consejo Directivo como profesor interino a cargo del Curso de Integración Cultural al Dr. José M. Paolantonio.

El Ing. Davie Viola La Reglamentación Vigente porque

1o.) El nombramiento de profesores es atributo exclusivo del H.C.D. Dicho nombramiento fue elevado recién al H.C.D. el 2/7/62 a pesar de que el mismo se reunió el 26/6/62.
LA DEMORA NO SE JUSTIFICA.

2o.) La reglamentación contempla un único cargo: Director del Dpto. de Extensión Universitaria, y el Ing. Davie nombra un profesor a cargo del curso de Integración Cultural.
TAL CARGO NO EXISTE.

3o.) Dicho cargo, Director del Dpto. de Extensión Universitaria, debe ser provisto por concurso.
NO HUBO LLAMADO A CONCURSO.

4o.) Para el nombramiento del Dr. Paolantonio, el Ing. Davie no poseía los antecedentes del mismo, que recién son solicitados por la Comisión de Enseñanza el 24/8/62.
EL ING. DAVIE NO PUEDE NOMBRAR A UN DESCONOCIDO.

5o.) Existe una Comisión Asesora del Dpto. de Ext. Universitaria, que debe ser consultada en lo atinente al programa a desarrollar.
DICHA COMISION NO FUE CONSULTADA.

A pesar de no haber sido aprobado por el H. C.D., el nombramiento del Dr. Paolantonio ni el programa a desarrollar, a mediados de junio ya se llamó a inscripción para el curso.

Pese a la poco clara situación del Dr. Paolantonio se le asignó un sueldo de 15.575.- mensuales, a partir del 1/6/62.

Los representantes estudiantiles por la mayoría manifestaron su oposición a dicho nombramiento por las serias irregularidades de su trámite; consultado el Asesor Letrado de la Universidad, su dictamen fue favorable a la tesis sustentada por dicha representación.

El H.C.D. fue citado a reunión extraordinaria para el 19/9/62 a fin de tratar como primer punto, el problema suscitado por el nombramiento precitado. Luego de un debate el H.C.D. resolvió:

1o.) No aprobar la resolución No. 549/62, dictada por el Decanato ad-referendum de este cuerpo. (Nombramiento del Dr. Paolantonio).

2o.) Suspender por el término de un año con anterioridad al 1o. actual, la aplicación de los Art. 2o., 3o., 5o. y 6o. de la resolución reglamentaria del Dpto. de Ext. Univ. No. 1096/56.

3o.) Designar interinamente por el término de un año, al abogado don José M. Paolantonio, para que con jerarquía de profesor titular conduzca un curso libre experimental de integración cultural en la casa; aprobándose el programa y organización propuesto para el mismo, que obran en las actuaciones referidas en el considerando.

4o.) DE FORMA.

Es decir que para nombrar al Dr. Paolantonio fue necesario primeramente suspender parte de la reglamentación vigente

Cuál es el motivo que hace se recurra a un procedimiento tan irregular? El recurrir a procedimientos tortuosos para el nombramiento de una persona, responde a una necesidad universitaria o extrauniversitaria?

Señor Decano, Señores Consejeros, exigimos que toda actitud de gobierno sea clara

Dado por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 26/10/62 del

ATENEO UNIVERSITARIO DE INGENIERIA QUIMICA